



LOS ABOGADOS SE DIRIGEN AL DIRECTORIO

ASÍ SE HABLA

Una nota interesante del Alcalde

En su diario despacho con los periodistas el Alcalde, señor Avilés, dijo lo siguiente:

«He leído lo que algún periódico (se refiere a «El Mercantil») escribe con motivo del expediente sobre gastos de viajes del Ayuntamiento anterior, del que se dió cuenta en la última sesión celebrada.»

Para restablecer la verdad, debo hacer constar:

1. Que las cuentas de viaje no han sido aún aprobadas por el Ayuntamiento, y para que proceda la aprobación, es menester que esas cuentas se pongan en ley.

2. Que habiendo observado el señor delegado del Gobernador, que instruye expedientes administrativos, que las referidas cuentas no estaban lo bastante comprobadas, ha interesado que se subsanen los reparos que ha puesto, ó en su caso, que se reintegren las cantidades gastadas que no aparezcan justificadas.

3. Como consecuencia, se está en el trámite de subsanar esas deficiencias, para que puedan ser aprobadas, ó para exigir el reintegro, si procede.

4. Interín no se cumplan estos trámites previos, es absolutamente inoportuno é injustificado hablar de culpabilidades, citar nombres ni aludir á hechos delictivos que no se sabe si se han cometido.

5. Oportunamente, y en un plazo breve, ó las cuentas estarán en regla ó se habrán hecho los reintegros, si procede, ó se exigirá la responsabilidad á que haya lugar, dándose en todos los casos cuenta al Ayuntamiento, y por consiguiente, llegará á conocimiento de la ciudad.

6. Que los cargos y alusiones, más ó menos velados, que se hacen al señor Oliag, como presidente de la comisión de Investigación, no le incumben de ninguna manera, porque en todo caso, el responsable sería yo.»

Confesamos que la nota oficiosa del Alcalde de Valencia, arriba inserta, nos ha producido una gratísima sorpresa. Ya pasa de castaño obscuro este afán de «El Mercantil» de entrometarse en todo, dar faltas y buenas y de actuar como si la vida toda de la ciudad dependiese de sus columnas. Nosotros creemos que no son éstas bastante sólidas para una obra seria y digna. Por el contrario: esas columnas no sirven para sostener más que monigotes de cartón como el señor Tomás y su propietario. Es ciego y loco ese afán de creen que toda Valencia es «Mercantil». Sería una desdicha. Un pueblo educado en un sentimiento de justicia como el que inspira las campañas de ese periódico, estaría irremisiblemente perdido.

El juzga, sentencia y distribuye á su capricho patentes de honorabilidad. Si se le consintiese, los mismos epítetos que aplica á los concejales pasados, aplicaría á los presentes y á los del porvenir. Vive del escándalo: es una continuación disfrazada de «El Radical», de Soriano. Cuando un periódico no tiene ideales, tiene chismes. La obra cultural de «El Mercantil» es esa escuela de fisgonería de la que nacen difamaciones, desprestigios que rebajan el nivel moral de una ciudad.

Quiere «El Mercantil» que haya de lindear, que se lleve á presidio á todos los que odia. Por el contrario: todo amante de Valencia ansía que se aplique la justicia, pero con el debido respeto á la justicia misma. Nosotros quisieramos que ni de la inspección ni de ninguna de las actuaciones judiciales ó fiscalizadoras, surgiese una sola responsabilidad. Lo anhelamos por Valencia, por su buen nombre, y las autoridades tienen el deber moral de amparar el prestigio de nuestra tierra. (La nota del Alcalde señor Avilés indica esta plausible disposición de ánimo que le agradecerán todos los que por encima de banderías son buenos valencianos.)

El mayor timbre de gloria para Valencia sería el de que de la inspección municipal que practica el señor Rodríguez Carril, no hubiese otra cosa sino esas que afectan tan sólo á la diversidad de juicios en la interpretación de procedimientos y de leyes. Claro es que entendemos, como las mismas autoridades, que cuanto constituye una responsabilidad criminal, bien deparada para no lesionar en su honor á un inocente, debe seguir el curso que señala la justicia. Conste que nos referimos á los acuerdos de la Corporación que hoy preside el señor Avilés. No hablamos de nada de lo que afecta á nuevos arbitrios en donde actúan jueces y hay actuaciones sumariales é individuales sometidos á procedimiento. Cómplase la ley. Toda nuestra vida hemos actuado poniendo clemencia á nuestras acciones y en estos instantes no tenemos por qué rectificar. Además, nos parecería infame imitar á ese periódico que persigue á los que él toma como blanco de sus odios, aun cuando les ve en la cárcel. Eso no es honrado ni humano.

«Pero «El Mercantil» pide hule, quiere que haya hule: ladrones, infames, presidiarios, granujas, perdularios, cacos, etcétera, etcétera, este es su vocabulario de todos los días. Ni precisa ni demue-

tra. Pero eso se lee en Valencia y fuera de ella: aquí, prostituye el sentido de quien lee, porque la murmuración encuentra oídos fáciles. Fuera de aquí da la impresión de que Valencia es un presidio suelto.

Pudo y puede comentar juiciosamente, desapasionadamente. Pero esto no da lectores. El pide presidio, grilletes, la horca y el entierro de aquellos á quienes odia. Y este odio suyo, de que remanan sus columnas, hace á Valencia un daño inmenso. No se crea que al razonar así lo hacemos porque en sus góseras y nunca demostradas imputaciones involucre á amigos nuestros. Tenga la convicción el señor Avilés de que se detendrá ante él porque viste uniforme y ante los actuales ediles porque los cree amparados por el señor Avilés. Si así no fuese, ya estaría maquinando el modo de desprestigiar á todo el mundo. Bien claramente el señor Avilés sale al paso á las estúpidas alusiones que ya hacía ayer «El Mercantil» al señor Oliag. Conocemos al señor Tomás.

«El Mercantil» quiere vivir como única autoridad moral entre el desprestigio de todos los valencianos. Nosotros quisieramos que se realizasen los prestigios de la ciudad y de sus hombres, en tales términos, que fuese una gloria vivir en un ambiente de honestidad. Los que pretenden realizar su honor produciendo la deshonra ajena, carecen de autoridad moral para dirigir una opinión.

Los valores morales de la ciudad deben cuidarse con la misma solicitud que sus intereses materiales. Y pierde mucho una ciudad á la que se emponzoña á diario anticipando juicios caprichosos sobre asuntos que están bajo el dominio de las autoridades y acerca de los cuales, ellas mismas, guardan una caballerosa reserva. A un periódico se le puede permitir la libre exposición de sus opiniones, pero el libre comercio de la infamia, no.

Tengan la convicción el Alcalde señor Avilés y los concejales actuales, que sea cualquiera la diferencia de opiniones, nos tendrán dispuestos á defender el honor de la ciudad. Procesos hay por defraudaciones en consumos. Los tribunales entienden en ellos y sin ninguna duda la justicia se aplicará como correspondiente al delito.

Se practica también una inspección: esto es ya cosa distinta. Se trata de depuraciones que muy bien pueden afectar tan sólo á torcidas ó acertadas interpretaciones de leyes ó instrucciones. Como quiera que sea, «El Mercantil» pide cornadas, tragedias; y se sentirá defraudado y hablará como lo hizo ayer de confabulaciones y compadrazgos si no se pone todo el mundo á sus órdenes para llenar la enfermería.

Conocemos á «El Mercantil». No tiene alma.

La falta de espacio nos impidió publicar ayer la visita que el Alcalde, señor Avilés, hizo al Matadero.

He aquí la nota oficiosa comunicada á la Prensa por dicho señor: «He quedado muy complacido de la visita.

Los servicios se prestan bien y todo el personal cumple sus deberes y está en sus puestos.

Por cierto que he podido apreciar la existencia de un microscopio, combinado con una lámpara de proyección, para el análisis de la carne, cuyo aparato es magnífico, y sólo lo poseen nuestro Matadero y el de Barcelona.

Es preciso dar la sensación á Valencia de que los servicios del Matadero funcionan bien.

En cambio la sala de cirugía es una vergüenza, porque es cierto que existe allí una vitrina, pero sin ninguna clase de instrumental de curación. Procuraré remediarlo.

Se han comprobado en el servicio de carnes los pesos y cuanto afecta á dicho servicio. No hay deficiencias.

Tampoco existen en la recaudación del arbitrio, que se verifica con toda legalidad, y está triplemente intervenida para que no pueda nadie defraudar los intereses del Municipio.

Lo deficiente es el sistema de administración; pero esto es general y obedece á los talonarios.

En breve se variará por completo ese sistema, porque la comisión de Nuevos Arbitrios que preside el señor Verdguer, ya está implantando la reforma. Otras deficiencias son el mal estado de las calderas de la nave de cerda y el horno crematorio, que es inservible.

En cuanto á obras de reparación, se harán en la nave de ganado lanar, ensanchándola; pero no en la de vacuno, porque no tenemos dinero para realizar ese costoso gasto.

Insistió en que los servicios y la recaudación se prestan en forma que le complace.

Estas afirmaciones del Alcalde señor Avilés, vienen á corroborar lo dicho por el doctor Muñoz Carbonero de los escaneos del Municipio, durante la última sesión: que en Valencia existen muchas cosas buenas y de las que no tienen los demás municipios españoles, incluso el de Madrid.

Este acaba de construir un soberbio matadero, pues aun en esa obra reciente donde debían incluirse y emplearse los más modernos elementos, no se dispone de un gabinete de inspección tan completo y tan notable como el de Valencia.

Ello indica que las exigencias de la vida moderna y la necesidad del mayor cuidado en materias de salubridad é higiene públicas han estado siempre suficientemente garantidos.

Por la inspección de Sanidad municipal de Valencia pasaron los más ilustres prestigios médicos y todos ellos elevaron la categoría de este servicio, colocándole á una altura que ninguna ciudad española pudo superar.

Diputación provincial

Convocatoria importante

El presidente de la Diputación, señor Juan Serrano, manifestó ayer á los periodistas que había recibido un telegrama del presidente de la Corporación provincial de Burgos, en el que le invita á la reunión de presidentes de diputaciones que se celebrará en Madrid, con objeto de gestionar el Directorio el pronto anuncio de la subasta de las obras del ferrocarril de Santander, Burgos, Cádiz, Bayona.

Con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos, el señor Serrano ha convocado para el próximo martes, á las once de la mañana, á todos los representantes de las fuerzas vivas de nuestra capital.

Al propio tiempo rogó el presidente que hicieran constar que si por olvido involuntario no hubiese sido convocada alguna entidad interesada en el directo, se dé por notificada.

Definiciones arbitrarias

SOLDADO.—Un simpático muchacho armado al que se ve en los jardines entre niños y doncellas. ¡Oh, apacible y amoroso campo de batalla! ¿Por qué no ordenáramos la vida de modo que los niños jueguen á soldados y los soldados no den más batallas que las de los jardines? ¡Que me alistén! Aunque supongo que ya me rechazarían ¡ay! en la comisión mixta de reclutamiento.

TUÁUTEM.—Nada depara sorpresas tan nuevas é insospechadas como el estudio de la filología. Ustedes no saben qué quiere decir «tuáutem». Yo, también lo ignoraba. Sin embargo, existe una palabra valenciana parecida á aquella latina del breviario: «tuacte.» La latina quiere decir: individuo ó cosa que se cree indispensable para algo. La valenciana indica que ya está uno harto de ciertas cosas y no quiere pasar por ellas: «¡S' acabat el tuacte!» Se completa el sentido de los vocablos. Dicen que Roma dió al mundo una civilización: se dicen muchas cosas. Yo confieso, aun á trueque de que se me suponga incivilizado, que no he recibido, de Roma, nada todavía. Sin duda, retiene mi parte Mussolini. ¡Ah, Mussolini! ¡Cuán vivos deseos siento de decir: «¡S' acabat el tuacte!»

Duelo entre aristócratas El marqués de Salamanca hiere al marqués de Portago

Un periódico de Madrid da cuenta de que al amanecer del pasado día 14 cuatro caballeros, que venían en dos automóviles desde Biarritz, penetraron con cierto misterio en la posesión que el marqués de Tenorio tiene en San Sebastián, y poco después desarrolló la escena siguiente: «Dos de los ocho señores que habían entrado en la posesión se pusieron frente á frente espada en mano.

El combate fué rudo. Mientras combatían los adversarios, el curioso pudo distinguir sus rostros. Uno de los duelistas era el marqués de Portago; el otro, el marqués de Salamanca.

Este hirió á su adversario, y el marqués de Portago cayó á tierra.

Inmediatamente, tres de los que presenciaron el duelo le recogieron y condujeron en sus brazos al interior del hotel.

Trató el curioso de saber la causa por la cual dos hombres acababan de exponer su vida, y sólo averiguó que la noche anterior (ambos habían mantenido en Biarritz una violenta discusión.

Esto es cuanto ocurrió, y tal como el curioso nos lo refiere los contamos al lector. Según noticias recibidas anoche, la herida del marqués de Portago no es grave. El día 15 se pudo trasladar nuevamente á Biarritz.»

El presente número ha sido sometido á la pre: via censura militar. :

F. AZZATI.

CRÓNICA DE MADRID

JORNADAS HISTÓRICAS

DIA 18

Están al orden del día los viajes al extranjero. Se ha puesto de moda en España el placer de rodar por el mundo para ahuyentar inquietudes y temores. Todas las mañanas, los desocupados señores que suelen leer la crónica de sociedad de los periódicos, se enteran de un nuevo viaje.

—¿No sabes? El marqués ha salido para París.

—¿A pesar del reuma?

—Ya lo ves. Pero no es esto lo más interesante. También el barón, nuestro amigo, pasará la frontera.

—No me explico la desbandada.

—Será que temen que el Estado les ofrezca las delicias de un viaje gratis y por delicadeza, teniendo en cuenta las grandezas del abolegno, prefieren hacer ese viaje por su cuenta.

De alguna empresa se yo que está editando unos itinerarios especiales para estimular el afán de viajar por el extranjero, aprovechando estas favorabilísimas circunstancias. Y no podrá alegarse que hace mal tiempo en España para justificar la desbandada, porque en primavera y verano no ha sido mejor que ahora. Es que los nervios vibran, el miedo se propaga entre los que tienen algo de qué acusarse, y los trenes silban que es un contento.

Y por si algo faltaba, el general Primo de Rivera, lamentándose de que no ha encontrado todavía el necesario apoyo en la opinión, ha dicho esta tarde á los periodistas que si no le ayudan los que pueden hacerlo, vendrá detrás de esta situación, la catástrofe. Son palabras del jefe del Directorio que, al aparecer estas líneas, habrán publicado ya en sus extractos telegráficos todos los periódicos.

Y conste que la arenga del general ha ido dirigida contra las clases conservadoras. Bien claro está... Contra los

que amenazan con llevarse todo el dinero de España en la maleta.

Desde hace algunos días, se viene hablando de cierta actitud hostil é indecisa de las clases pudientes y responsables—demasiado reponsables—y del disgusto que ello ha causado al Directorio, razón por la cual ha invocado éste francamente la adhesión y concurso de los estudiantes y de los obreros. No hago pesimismo. Repito que no hago pesimismo, cosa que, á decir verdad, me avergonzaria. Relato hechos, señalo actitudes. Claro es, sin embargo, que el marqués de Cortina podría decir mucho más que yo, pero mis noticias hacen menos daño.

ARTURO MORI.

Octubre 1923.

Desde Inglaterra

Servicio especial de EL PUEBLO Subastas

Londres 19, 14'50.

Cebolla. Mercado mejorado 11.

Liverpool.

Sin cambio, buena demanda.

Glasgow.

Cebolla por «Granero» de 96 hasta 116.

Ventas privadas de vapor libre de 11 á 13j.

Perspectiva favorable.

SANZ COMPAN.

CONTESTANDO A UNA AGRESIÓN

En el «Diario de Valencia» del día 18 del corriente aparece un artículo anónimo en el que se censura el nuevo horario de las escuelas nacionales de niñas y párvulos de Valencia, fundándose en unas supuestas «denuncias» y se pide al señor Patiño, inspector-jefe, que remedie el supuesto mal.

No nos tomáramos la molestia de escribir estas líneas para refutar cuanto dice el anónimo censor si no fuese por defender á las señoras maestras nacionales, que en uso de un perfecto derecho han confeccionado un almanaque y horario escolares, de acuerdo con «los intereses de la enseñanza», y por evitar que la opinión, poco enterada de estas cosas, pueda ser engañada con falsos argumentos. Si no fuera por estas consideraciones, nada dijáramos, pues bien se ve que quien ha escrito el tal artículo ó los ha hecho con mala fe premeditada, ó está poco versado en cosas de escuelas y de legislación á ellas referente.

En primer lugar debe dejar tranquilo al señor Patiño y no mezclarlo en asunto que no es de su incumbencia; primera ignorancia legal del articulista. (Los elogios que le dedica si que nos parecen bien y los hacemos nuestros.)

En segundo lugar dice, de pasada, que las cinco horas de clase no «han debido implantarse» hasta que hubiera sido aprobado el almanaque por la superioridad. No sabemos de dónde saca eso, pues el artículo 10 del Estatuto vigente nada concreto dice, y los maestros, unánimemente, lo interpretaron en el otro sentido; segunda afirmación legal errónea.

Y, dejando aparte los errores legales, veamos si en eso de la semana inglesa ó española y en lo de empezar las clases á las ocho ó las nueve, tienen más fundamento sus alegatos.

Todo el que conozca un poco la escuela nacional en Valencia, sabe que en los meses de invierno, sobre todo, no se empieza á trabajar hasta las nueve, pues antes de las ocho y media casi no hay niños y los maestros se ven forzados á estar una hora en la escuela sin hacer nada ó á ir ellos más tarde también para no perder el tiempo ni molestarse en vano; cosas ambas que van en perjuicio de la labor escolar y que son ilegales. Si antes por estas causas se redujeran á cinco las seis horas de clase, ahora las cinco se reducirían á cuatro, y esto, que es evidente, es lo que ha movido á las maestras á empezar las clases á las nueve, llevadas por «el interés de la enseñanza» y por sus deseos de trabajar; pues téngase en cuenta, además, que en las clases de niñas hay que enseñar las labores, que llevar consigo el empleo de una hora diaria, cosa que no ocurre en las de niños. Por todas estas razones, que las maestras saben muy bien, mejor, sin duda, que quien las censura, y por el deseo de cumplir lo mejor posible con su misión, han adoptado este horario.

Ello revela en el señor Avilés el propósito de acometer firmemente la higienización de las viviendas y como el inspector de Sanidad municipal doctor Muñoz Carbonero ha venido realizando una campaña de higiene que mereció el aplauso del vecindario y que unánimemente el Ayuntamiento, robuscificado por el concurso de otras entidades, como la Unión Sanitaria, pidiera para nuestro amigo la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, le bastará al actual Alcalde con pedir al negociado correspondiente del Ayuntamiento las denuncias hechas en los últimos meses, pues tiene campo suficiente para realizar buena campaña higiénica.

El anterior gobernador no prestó el apoyo debido á esta campaña de higiene pública y los caseros desaprensivos no fueron sujetos y obligados á poner en condiciones debidas sus inmuebles.

El señor Avilés, que no está sujeto á presiones interesadas, seguramente pondrá mano en los referidos expedientes.

Las multas, aunque sean en número importante, nos parece poco tratándose de la salud del vecindario; precisa de mayor sanción.

Primero la multa, después la realización de las obras necesarias á costa del propietario, y últimamente, en vez de segundas ó terceras multas, la entrega de los mismos á los tribunales de justicia, por desobediencia á la autoridad.

En esta empresa si que tendrá buen apoyo de Prensa y opinión el Alcalde señor Avilés.

ció bien». Véase otro nuevo y «gordo» error. Esa falta de «cortesía» que nos achaca no ha existido; somos tan corteses, «por lo menos», como nuestro anónimo adversario. Vea, pues, que no se trata de un peligroso ensayo (no se asuste), sino de una norma pensada y estudiada y llevada á cabo legalmente y buscando «sólo el bien de la enseñanza».

ADELAIDA GARCIA DE CASTRO Inspectora de Primera enseñanza.

ECOS

Un bando del Alcalde.

El Alcalde ha publicado un bando recordando á los interesados que, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en servicio activo, deberán presentarse á pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre en los depósitos de reserva ó zona de reclutamiento de esta ciudad.

La obligación alcanza á los mozos del actual reemplazo que hayan sido declarados soldados y á los exceptuados con arreglo al artículo 89 de la expresada ley.

La higiene de las viviendas

Por expresa voluntad del Alcalde señor Avilés, ha sido puesta sobre el tapete esta cuestión tan importante.

No se trata de un arduo y difícil problema, sino de que las autoridades tengan voluntad y energía.

En virtud de una denuncia de los vecinos de la casa núm. 5 de la calle Nueva (Rambla-Grao), el Alcalde, acompañado del señor Llagaria, pudo comprobar que en dicha casa el propietario ha destruido los retretes y unas galerías y que en el patio se depositan las inmundicias, etc.

El Alcalde ha impuesto á dicho propietario siete multas de 50 pesetas.

Ello revela en el señor Avilés el propósito de acometer firmemente la higienización de las viviendas y como el inspector de Sanidad municipal doctor Muñoz Carbonero ha venido realizando una campaña de higiene que mereció el aplauso del vecindario y que unánimemente el Ayuntamiento, robuscificado por el concurso de otras entidades, como la Unión Sanitaria, pidiera para nuestro amigo la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, le bastará al actual Alcalde con pedir al negociado correspondiente del Ayuntamiento las denuncias hechas en los últimos meses, pues tiene campo suficiente para realizar buena campaña higiénica.

El anterior gobernador no prestó el apoyo debido á esta campaña de higiene pública y los caseros desaprensivos no fueron sujetos y obligados á poner en condiciones debidas sus inmuebles.

El señor Avilés, que no está sujeto á presiones interesadas, seguramente pondrá mano en los referidos expedientes.

Las multas, aunque sean en número importante, nos parece poco tratándose de la salud del vecindario; precisa de mayor sanción.

Primero la multa, después la realización de las obras necesarias á costa del propietario, y últimamente, en vez de segundas ó terceras multas, la entrega de los mismos á los tribunales de justicia, por desobediencia á la autoridad.

En esta empresa si que tendrá buen apoyo de Prensa y opinión el Alcalde señor Avilés.

Junta de Abastos

La rebaja en el precio del pan

Ayer tarde á última hora se reunió la Junta provincial de Abastos, presidida por el Gobernador civil y con asistencia del Alcalde.

La sesión terminó á las nueve de la noche, y de los acuerdos adoptados nos facilitó la siguiente referencia al secretario señor Peiró:

«Desde mañana sábado (hoy) se venderá el pan corriente á 60 céntimos kilo y el llamado de huerta y familia, á 50 céntimos.»

Así lo manifestó dicho funcionario á los honerros allí presentes.

Además nos dijo que desde hoy pasa al Ayuntamiento cuanto se refiere á tasas y subsistencias, siendo, por lo tanto, la Corporación municipal el organismo que entenderá en estos asuntos y resolverá.

También nos manifestó el señor Peiró que la Junta había condonado todas las multas impuestas á los industriales de los pueblos limítrofes, por haberse demostrado que vendían á menor precio de la tasa y que si no fijaron el cartel de precios fué por esta causa y por no haber tenido noticia oficial de la orden disponiendo la fijación de dichos carteles.

Finalmente dijo que el próximo lunes publicará el «Boletín Oficial» una circular gubernativa relacionada con las subsistencias.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Mañana domingo, de diez á una, EL DOCTOR CLIMENT PATUEL practicará la vacunación contra la tuberculosis, en su clínica, Pl. y Mar-

gall, 82, á nueve enfermos pobres

El folletón de EL PUEBLO

STADIUM VALENCIANO

FOOT-BALL

GRANDES PARTIDOS DE CAMPEONATO

EN EL CAMPO DEL GIMNASTICO -- MAÑANA DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1923 --

A LAS 9 y 11 DE LA MAÑANA

TERCERAS Y SEGUNDAS CATEGORIAS

VALENCIA F. C.

CONTRA

GIMNASTICO F. C.

La entrada única para ambos partidos de la mañana, UNA pta.

La presentación de la localidad del partido de la tarde, da derecho a ocupar el mismo asiento en los de la mañana

A LAS 3'30 DE LA TARDE :

PRIMERAS CATEGORIAS

VALENCIA F. C.

CONTRA

GIMNASTICO F. C.

Rigurosa puntualidad a la hora de empezar los partidos

En la secretaría del Gimnástico (Stadium), se despachan entradas y localidades. Horas: De 9 a 1 y de 3 a 8.

GOBIERNO CIVIL Actitud de los obreros

Circular del Gobernador

El número considerable de reclamaciones que a diario se presentan en este Gobierno civil, unas realmente fundadas, que son las menos, y otras en cambio, desprovistas de razón alguna que las justifique, obligan al personal de secretaría a un trabajo tan abrumador para despacharlas, que a pesar de las horas extraordinarias de oficina establecidas, no es posible efectuarlo con la prontitud que la índole del servicio requiere.

Para facilitar esa labor, y al mismo tiempo con el objeto de evitar en lo sucesivo la presentación de aquellas reclamaciones que, como anteriormente indico, no tienen razón de ser, por no estar justificadas, ó se refieren a hechos notoriamente falsos, he acordado hacer públicas las siguientes prevenciones:

Primera. En la oficina de Reclamaciones de este Gobierno civil solo se admitirán las que se refieren a centros ó organismos dependientes del mismo.

Segunda. Los firmantes de denuncias ó reclamaciones que resulten falsas, serán multados con arreglo al artículo 22 de la Ley Provincial, estimando el hecho como el de una falta de respeto a mi autoridad, y por lo tanto comprendido en el mencionado artículo; y

Tercera. Todas las personas que se consideren perjudicadas con la ejecución de acuerdos de ayuntamientos ó providencias de las alcaldías y que quieran utilizar contra unos y otras los recursos que autorizan las leyes, deberán presentar sus escritos de alzada ante la autoridad ó corporación que decretó la medida, a fin de que la autoridad local, en el improrrogable plazo de los ocho días siguientes al de la presentación de los recursos, los remitan a este Gobierno con los antecedentes é informes necesarios para la resolución oportuna, debiendo advertir a los secretarios de ayuntamientos que les haré responsables del retraso en su tramitación.

Únicamente se admitirán directamente en este Gobierno civil los recursos de queja que los interesados enablen contra la negativa ó demora de las autoridades locales, en tramitar dichas reclamaciones, y los recursos de alzada que se presenten para ante las autoridades superiores contra las resoluciones de este Gobierno civil, de la Diputación y Comisión provincial.

Los señores alcaldes se servirán dar la mayor publicidad de esta circular en sus respectivos términos municipales, a fin de que llegue a conocimiento del vecindario.

Valencia 18 de Octubre de 1923.—El general Gobernador civil, Balbino Gil Dolz del Castellar.

El ayudante del Gobernador, señor Gandía, manifestó ayer que el señor Dolz del Castellar había recibido un oficio de la Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia, en el que manifiesta se adhiere dicha entidad al nuevo régimen, felicitando al Gobernador por su campaña moralizadora.

Ayer visitó al Gobernador civil, señor Gil Dolz del Castellar, el capitán general señor Alvarez del Manzano, como cortesía a la autoridad gubernativa.

No habiendo sido hallados los domicilios legales que constan en este Gobierno, las sociedades expresadas a continuación, con el fin de hacerles entrega de una comunicación urgente, se hace presente por medio de este aviso, que si trascurrido el plazo de tres días no comparecen en este Gobierno para recoger la referida comunicación, se procederá a darles de baja en el negocio ó respectivo.

Relación que se cita: Federación Cooperativa, Huertos para obreros, El amparo obrero, Caja gremial agrícola, Obreros católicos, Amigos de la previsión, Horno colectivo de Sociedades obreras, El ahorro, Si nuestros de reses vacunas, Patrimonio cooperativo, Caja dotal para sirvientas, Sociedad Agrícola, Cooperativa de crédito, Sociedad femenina de sirvientas, Sociedad de agricultores para sinistros de caballería, El auxilio obrero mercantil, Caja de auxilio Mutua valenciana de accidentes del trabajo, Sociedad de Abanicos, Cooperativa obrera, El hogar obrero, Institución valenciana propagandista de la previsión, Sociedad gremial mutua valenciana, Sociedad agrícola La Mutual y Montepío Patronal Obrero, Cámara de Comercio.

Papel viejo

Se vende a 5'50 pesetas la arroba. Razón en esta administración.

Conferencia Internacional del Trabajo

Se celebrará en Ginebra del 22 al 28 del actual

Como es sabido, la Parte XIII del Tratado de Paz está por entero dedicada al Trabajo.

Dicha parte, preparada por la Comisión de Legislación Internacional de la Conferencia de la Paz, instituye un Organismo Internacional del Trabajo que comprende: Primero.—Una Conferencia general—que ha de reunirse todos los años—de los representantes de las naciones afiliadas. Y segundo.—Una Oficina Internacional que reside en Ginebra.

La reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que ha de celebrarse este año del 22 al 28 de este mes es la quinta de la serie. Las anteriores tuvieron lugar en Washington (1919), Ginebra (1920) y Ginebra (1921 y 1922).

En el orden del día que ha de discutirse este año figura un solo punto: «Determinación de los principios generales para la inspección del Trabajo.» Se había decidido anteriormente que figurasen también las siguientes: Utilización de las horas libres de los trabajadores, igualdad ante la ley de los obreros nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo y paro semanal de 24 horas consecutivas en las fábricas de vidrio soplado. Pero se desistió de ello, en vista de la importancia que tiene lo relativo a la inspección del trabajo.

España, que figura entre los 55 Estados que forman parte del Organismo Internacional del Trabajo, ha estado representada en todas las reuniones. A la de este año asistirán: en representación del Gobierno; el conde de Altea y el señor Gascon y Marín, delegados, a quienes acompañarán los señores técnicos don Alvaro López Núñez, don Javier Bueno, don Joaquín Guichot y don Javier Ruiz Almansa.

La representación patronal se compondrá de don Francisco Junoy, delegado y del señor Fariás, consejero técnico. Y la obrera, del señor Largo Caballero, delegado y de los señores Andrés Saborit y A. Fabra Ribas, consejeros técnicos.

Dicho lo que antecede y con los debidos respetos, esperamos de vuestra excelencia se digne autorizaros—hasta que sea un hecho el decreto relacionado con la recaudación de fondos ó inversión de los mismos—el poder recaudar cuotas, como hasta la fecha lo hemos hecho.

Gracia que tenemos el honor de solicitar de vuestra excelencia. Viva vuestra excelencia muchos años.—Sindicato de la Madera y anexos, Sociedad de Tallistas y Decoradores, Sociedad de Pintores, Sociedad del Vidrio, Sociedad de Baldosas Portland, Sindicato de Servicios públicos, Sociedad de Fogoneros y Marineros, Sociedad de Empleados de Comercio, etcétera, etcétera.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Don Miguel Santos, 11.346,40 pesetas; don Fausto Serrano, 433,10; don Ernesto Gargallo, 374,75; doña Josefa Micó, 407,55; administrador principal de Correos, 381,33; idem prisión provincial, 32,61; don Aniceto Blasco, 98,80; don Diego Medinilla, 1.372,80; don Eduardo Serena, 247; don Enrique Fernández, 222,30; habilitado quinto tercio de la guardia civil, 424,80; don Vicente Martí, 491,50; don Vicente Pelayo, 197; don Agustín Albagnac, 11.031,64; don José Hueso, 1.000; don Vicente Eced, 500; don Juan Rosas, 500; don José Alegre, 500; don Francisco Miralles, 500; don José Guillot, 23.471; don Alfredo Moscardó, 3.467,55; administrador de Propiedades, 630; don Luis Soler, 1.290; don Ricardo Ibáñez, 55,48; don Luis Díez, 272,56; don Amadeo Almenar, 250; doña Teresa Serra, 370,50; don Antonio Zorrana, 500; don Vicente Rodrigo, 7.397,04; administrador Loterías número 9, diez libramientos de 1.000 pesetas cada uno; doña Adela Barrachina, 101,27; don Manuel Rodríguez, 5.000; y don Salvador Vidal, pesetas 3.676,93.

TEATRALES

TEATRO ESLAVA

En la única función que se celebrará hoy, a las 9,45 noche, se representará la aplaudida comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «El ardido».

El próximo martes, por la noche, estreno del episodio cómico en tres actos, de los señores Paradas y Giménez, «La copa del olvido», reciente y extraordinario éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Entierro del señor Epila

Los restos de nuestro llorado compañero en la Prensa José Epila recibieron ayer las muestras de respeto y cariño a que se hizo acreedor el finado por sus dotes de inteligencia y rectitud.

Momentos antes de ponerse en marcha el fúnebre cortejo, las inmediaciones de la casa mortuoria veíanse invadidas por numerosos amigos de Epila que acudieron a rendirle el postrer tributo. Sobre la carroza y el lujoso féretro fueron colocadas hermosas coronas, entre otras de la Redacción de «Las Provincias», de Chicuelo y Zocato, de Blauquita Suárez y su esposo Pacorro, del Liri, de Manuel Martínez, de don Francisco Panach y de la Asociación de la Prensa Valenciana.

En el acompañamiento, aparte distinguidas personalidades en las artes, la política, ciencias y letras, figuraba nutrida representación de empleados de la Diputación, incluso de los centros benéficos a la misma adscritos; artistas de teatros, toreros, periodistas y aficionados a toros. Vimos también al doctor Serra y al señor Castelló, éste en representación de la empresa taurina.

Los niños asilados de la Misericordia—los que tanto amó Epila—abrieron marcha en el entierro y las cintas del féretro, conducido a hombros, eran llevadas por don Aurelio Yanguas, por los revisteros taurinos; don Vicente Calvo Acacio, por «Las Provincias»; don Antonio Rossi, por la Asociación de la Prensa; don Nicolás García, por la Casa de Misericordia; don Zenón Calvo, por los empleados de la Diputación, y don Luis Gil Sumbielva, por los ex presidentes de la Asociación de la Prensa.

Formaban la presidencia del duelo el presidente de la Diputación señor Juan Serrano; delegado de Hacienda, señor Vázquez; presidente de la Asociación de Empleados de la Diputación, señor Gil Quinzá; señor López, vicepresidente de la Asociación de la Prensa; director de «Las Provincias», señor Llorente; señor Sanchis Sivera y el hijo del finado, don José.

Reiteramos nuestro afecto y el más sincero pésame a la señora viuda y a los hijos de nuestro amigo estimado José Epila.

Tiro de pichón

Federación de Levante de Sociedades y Peñas de Cazadores

Ampliando la notificación del escrito circular, fecha 18 del actual, suscrito por el señor Vila, se advierte a las sociedades federadas así como a todos los señores socios que las integran, que no deben concurrir a las tiradas y concurso anunciado para los días 20 y 21 próximos, en Alcudia de Crespins, tanto por no ser iniciado por sociedad federada como por no determinar el precio de las palomas, según los acuerdos de la Asamblea del 12 de Septiembre último.

En cumplimiento, pues, de estos acuerdos, y por la dignificación del sport, espera confiadamente esta presidencia no se dará lugar a la imposición de las sanciones que determina el caso séptimo de los acuerdos de dicha Asamblea.

Valencia 19 Octubre 1923.—El presidente del Directorio, Juan J. Sister.

En los mismos términos se expresa el presidente de La Cinegética don Clemente Cebrían.

CAMPO DE ALGIROS
MAÑANA DOMINGO, A LAS ONCE
GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO DE FUTBOL
ENTRE LOS
PRIMEROS EQUIPOS
ATHLETIC F. C.
Y
C. D. CASTELLÓN

FOOT-BALL
Grandes partidos de campeonato, grupo B :: Para mañana domingo
A LAS OCHO DE LA MAÑANA == SEGUNDOS EQUIPOS
C. D. EUROPA contra **STADIUM F. C.**
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA == PRIMEROS EQUIPOS
C. D. EUROPA contra **STADIUM F. C.**
== EN EL ANTIGUO CAMPO DEL GIMNASTICO F. C. ==
JUNTO AL JAI-ALAI

OLYMPIA :: PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
SELECCIONADO PROGRAMA PARA HOY
EL SEÑOR GIGANTE
COMICA, EN DOS PARTES
EL HIJO DEL PIRATA
Segunda jornada, episodios 2.º y 3.º (seis partes). Segundo episodio: «El barco fantasma». Tercero id. «El castigo».
EN LA SELVA VIRGEN
ESTRENO.—Original película, en cinco partes, presentándose extraordinarias escenas en las que aparecen leones, hipopótamos, hienas, elefantes y costumbres de las tribus africanas
CHARLOT ES UNA PEONZA
ESTRENO, en dos partes, regocijante película interpretada por el rey de la risa CHARLOT

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

— POR —
V. BLASCO IBÁÑEZ

El martes próximo comenzará EL PUEBLO la publicación de la famosa novela del insigne Blasco Ibáñez

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

La celebridad mundial de esta obra del gran escritor valenciano nos releva de cuantos encarecimientos pudiéramos inspirar nuestro entusiasmo. Baste decir que la literatura moderna de todos los pueblos no halló libro tan universal. Novela popularísima, en todas las lenguas cuéntanse sus ediciones por centenares de miles de ejemplares. Ha contribuido a difundir

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

su versión cinematográfica, pero es muy reducido el horizonte de la pantalla para contener las grandes visiones de una imaginación tan poderosa como la del gran artista que en esta obra, y, singularmente en lo central, la gran guerra, llevó el vuelo altísimo de su pensamiento a instantes de emoción desconocida, suprema. EL PUEBLO, al anunciar la publicación de

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

agradece profundamente al insigne maestro la distinción que otorga al periódico que él mismo fundó y en el que jamás dejará de resplandecer su espíritu.

CRÓNICA DE INGLATERRA

(De nuestro redactor-corresponsal)

SECRETO HUMANO

De algún tiempo a esta parte se ha notado con gran sorpresa, que aeroplanos franceses que atraviesan Alemania, se veían obligados a descender con averías incalculables para sus pilotos. Con tanta frecuencia se han repetido estos incidentes, que los investigadores científicos han abierto un sumario muy escrupuloso sobre el asunto, y aunque no satisficieron completamente han podido hallar una de las causas principales, en la región de la radio-actividad, explotada muy concienzudamente por los científicos alemanes.

Casi la totalidad de los aeroplanos, ha rechazado enfáticamente una posibilidad existente de las teorías científicas que afirman detener un aeroplano en su marcha por medio del radio, pero están de acuerdo que eso puede suceder en el futuro. A esta negativa y a esta duda me permito preguntar: ¿Tendrá algo de extraordinario que los alemanes—especialmente en la materia—hayan encontrado la solución del misterio? Confieso, y muchos se unirán a mi afirmación, que no tendría nada de extraño. Es más; lo aseguro, basándome en lo que describiré más tarde. Por de pronto, dos teorías han sido suministradas. Una es la siguiente: que debido a una concentración de rayos (como los de la radiotelegrafía) el magneto de un aeroplano puede ser averiado. La otra es que ciertos rayos pueden fundir los metales situados a distancia. Esta última teoría es apoyada por un hecho práctico; esto es: que los aeroplanos franceses se ven obligados a aterrizar—a causa de las averías—cerca del aeródromo de Fúrtch.

El eminente científico inglés sir Oliver Lodge, que goza de fama mundial como autoridad indiscutible en la radio-telegrafía, dice lo siguiente: «Puede ser que estos incidentes (los de los aeroplanos franceses) sean debidos a que las ondas nuevas, recalienten los metales de los aeroplanos y ocasionen chispas que no sean de procedencia mecánica. Otras causas son improbables.»

Por otra parte el profesor A. M. Low otro investigador científico, alega que la invención de los alemanes «suenan muy avanzada», pero que tal vez sea una realidad dentro de 50 ó 60 años... (?)

De todas maneras, lo que los científicos han intentado hasta el presente es dirigir los rayos radiotelegráficos en línea directa, cual los rayos luminosos que despiden los focos de los buques de guerra. Los primeros experimentos han tenido lugar, aunque en pequeña escala. Por medio de los antedichos rayos, se ha fundido un alambre de metal situado a una distancia de dos metros, y no tendría nada de particular que este experimento se llevara a cabo hasta una distancia de dos, tres ó más millas.

Es un hecho muy conocido de que la estación radiotelegráfica de Nauen ha experimentado últimamente con los rayos directivos en línea recta, aunque las autoridades de esta estación niegan rotundamente que ellos hayan causado—a las benditas—las desgracias ocurridas a los aviaadores franceses.

Hace cosa de poco tiempo ocurrió un incidente muy original. Una expedición de automovilistas franceses dirigiese a toda marcha por una carretera cercana a Nauen. Entre la expedición había un técnico alemán, quien avisó de antemano con aire triunfal, que aquella noche los excursionistas iban a experimentar algo nuevo, no incluido en el programa.

Cuál sería la sorpresa de los excursionistas, cuando de pronto y a toda carrera los automóviles detuvieron su marcha no pudiendo hallar ningún obstáculo visible como origen de este enigma. Los mecánicos se devanaban los sesos buscando la avería para repararla, pero en vano. Cuanto más sumidos se hallaban en el misterio, se acordaron de las palabras lacónicas del técnico alemán y dirigieron a él el rogaron que les sacara del trance tan molesto. El germano, en un estado excesivo de embriaguez, confesó el secreto de que aquella noche la estación radiotelegráfica hacía experimentos con los rayos directivos, los cuales, según él explicó, eran el último invento de Alemania. Intútil decir la furia del director de la estación de Nauen, al enterarse de que el secreto que él creía tan bien guardado era casi propiedad de la vecina República, su eterna rival.

Este adelanto es solamente una parte de la profecía que antes de su muerte hizo el famoso científico Lord Kelvin. Este manifestó que por medio de las corrientes telúricas, las cuales emanan de la tierra—se podrán fundir enormes masas de metales situados a una distancia de 60 millas, como también poner fuera de acción una estación radiotelegráfica que se halle a un radio de 200 millas.

¿No se encierra en esto un secreto humano de gran trascendencia futura?

FRANCISCO SANZ COMPAN.

Londres.

OBreras

A los acomodadores de teatro.—El domingo se celebrará junta general ordinaria, según artículo 48, en su domicilio social, Alameda 13, primero, a las diez de la mañana. Se suplica la puntual asistencia.—Por la dirección: el secretario, Rafael Sirera.

Sociedad Unión Terrestre.—Celebrará junta general por segunda convocatoria, el martes próximo, a las ocho y media de la noche, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asista.—El presidente, M. Briones.

Escopetas marca Jabalí Armas del país y extranjeras y municiones de todas clases.—Artículos de viaje y para todos los sports.—PERIS Y VALERO, 11 y 13.—TELEFONO 1.550 --

Armería Schilling
Cartucho alemán con doble refuerzo cargado con plomo y pólvora Rottweil, desde 19 pesetas

EN EL STADIUM VALENCIANO



EL GRAN CAMPEONATO DEL DOMINGO

Figuras del equipo Gimnástico F. C., ex campeón de Levante

ANTE UN PARTIDO QUE PUEDE SER MEMORABLE

Hemos de comenzar hoy estas notas, poniendo un comentario a cierta noticia que está circulando estos días entre los elementos deportivos valencianos.

Alguien, con la «piadosa» intención que es de suponer, lanzó la manifestación insidiosa de que algunos equipiers del Valencia F. C. acaso no actuarán mañana con el entusiasmo debido, pues como pago a su traición mediarán crecidas dádivas.

Como todo lo que es imputación calumniosa é indigna, pronto se ha esparcido el bulo y existen gentes ignorantes ó malvadas que lo creen ó dicen creerlo indiscutiblemente.

Pues bien; nosotros hemos procurado, con toda discreción, indagar sobre esos supuestos hechos, y ante la sincerísima y espontánea actitud indignada de determinados equipiers y elementos del Valencia F. C. sacamos el convencimiento firme y absoluto, de que lo propalado estos días sobre el asunto que comentamos es una infamia más de los que quieren desprestigiar el futbol, suponiendo confabulaciones y trampas que de existir serían la muerte del viril deporte.

BORO.—Moreno, moftetudo, rostro de abate que está encantado de vivir. Guardameta muy valiente y que está «que rabia» de ganas de ser un émulo de Zamora. Se pasa el día «haciendo» gimnasia, ensayando plongeones, estiradas y saltos raros. Es el equipier que más se preocupa de entrenarse.

Ha tenido ya actuaciones muy lucidas y posee sobradas condiciones para llegar al triunfo definitivo. Además, Boro tiene sobre todos los futbolistas de su clase la ventaja de ser portero de nacimiento.

Porque el bueno de «Boret» vino al mundo en una portería... de una casa de tres pisos.

CIVERA.—Menudo, avispado, con cara de listo y ojos de mirada escrutadora. Es un defensa segurísimo, muy inteligente, experto y hábil. Lo que los clásicos llaman un jugador científico.

Desde luego puede afirmarse terminante de este hombrerico casi liliputiense, que siempre inclinado su cuerpo menudo y la cara y brazos casi á ras de tierra, da la impresión de que corre á gatas con una celeridad inverosímil.



Molina jugando de cabeza

nantemente que Civera es de lo mejorcito en su clase. ¡Ah! Y muy correcto jugando, muy prudente y muy respetuoso con el público.

VENTURA.—Formidote, ciclópeo, con cuello de atleta de circo, pecho de titán y piernas de abombada musculatura. Defensa. No es tan entendido como Civera, pero resulta, por su gran empuje, mucho más peligroso para los delanteros enemigos.

MONTERO.—Chiquitín, bullidor, inquieto, vertiginoso. Un manojito de nervios. En su sitio de medio-ala revolotea incansante. Es capaz de marear al «sursium corda».

MARCO.—Elegantón, cuidadoso del físico, siempre irreplicablemente peinado y equipado. Escribiente en una oficina bancaria. Lo mismo redacta documentos con letra redondilla impecable, que llena su misión de medio ala en el Gimnástico F. C.

MOLINA.—Medio centro. Columna salomónica del Gimnástico. El más firme sostén del equipo. Alto, fuerte, esbelto, de cuerpo flexible y de arrogante acometividad. Aspecto simpático y arayente. Es su juego muy vistoso y al mismo tiempo eficaz.



Boro, en una buena parada

HARKER.—Hombre distinguido. Porte aristocrático. Corre por sus venas sangre española y sangre inglesa. La primera le impulsa á momentos de furiosa intensidad atacante; la segunda, le lleva á instantes de actuación reflexiva y fría.

Entusiasma de tal modo, que fuera del juego no se entera de nada, aunque se hunda el firmamento!

AURELIO.—Muy joven, muy habilidoso, perfectamente conocedor del juego. Un mayor desarrollo de sus facultades físicas y ¡á llegar!

ARRONIZ.—Rostro hurafío y cejudo, Mirada torva de inquisidor melodramático.

ENRIQUE.—El entusiasmo personificado.



Una clásica actitud de Arroniz

Quien haya leído nuestras dos informaciones, inspiradas en la más estricta imparcialidad, habrá podido observar que en ambos equipos hay elementos para que la lucha de mañana en el Stadium pueda ser interesantísima y lucida.

Los equipiers de uno y otro bando no deben olvidar que al fin y al cabo todos son hermanos valencianos; y para todos por igual en las altas regiones serenamente espirituales, ondea la gloriosa enseña de nuestra querida Valencia.

CAIRELES

«La Novela Semanal»

Zamacois, el gran novelista, presenta al lector «Sobre el mar».

El porvenir de España, que resplandece en la Fiesta de la Raza, tiene en esta revista la importancia que merece, tanto en fotografías bellísimas como en el texto; dando un salto allende las fronteras, presenta Constantino, la libertad y su héroe revolucionario (tríplico bellísimo de grabados); Esperanza Iris, la maga dulce; la revolución comunista en Alemania; el perfil de los días; las conferencias con el Raisuni; Barcelona, la inquieta; las favoritas del público, y un extensísimo sumario que recoge hasta el menor latido nacional.

EMILIO GOMEZ.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedias y obras de gran espectáculo. RAMBAL. Hoy sábado 20 de Octubre. A las 10 de la noche. LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.

Teatro Apolo. Hoy, A LAS SEIS TARDE Y DIEZ NOCHE, VARIETÉS. LUZ-TON, acróbatas --- ANTOÑITA DIANA, danzarina. MARUJILLA, bailarina. BLANQUITA SUÁREZ, canzonetista. DEBUT DEL ARTISTA MUNDIAL. RAMPER.

Madrid-Concert Ribera, 2. (NUEVA EMPRESA). Todos los días dos grandes funciones á las 3'30 tarde y 9'30 noche. Exito de las 25 artistas y 15 tanguistas que actúan en este Music-Hall. HOY: Exito ruidoso de la sin rival estrella de variedades. CONCHITA GARZÓN.

Abonos Químicos Santomá. PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa. ABONOS COMPUESTOS: Fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA AÑOS de práctica. ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227. OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia. PEDIDOS á don César Santomá, ingeniero químico.

Teatro Ruzafa. Sábado 20 Octubre. A las 9'45 noche: ¡GRANDIOSO EXITO! ¡Ave, César!

BA-TA-CLAN LIRICO. Sesión continua desde las cuatro y media tarde. Actualidades. Crónica gráfica de sucesos. Visita de inspección. Interesante comedia en dos partes, por HOOT GIBSON. CRECIENTE EXITO.

Sueño de amor. Magistral creación de Italia Almirante Manzini. Andrés Habay y Orestes Bilancia. Admirable novela de amor, en cuatro partes, presentada con gran lujo. ESTRENO de FALSA SOSPECHA. Graciosa película cómica en una parte. PASADO MAÑANA LUNES: GRAN ESTRENO.

LA BOHEME. POR María Jacobini. La interesantísima novela de HENRY MURGER hecha realidad.

Cine MODERNO. SALÓN DE MODA. Hoy monumental éxito, hoy. La notable película en dos partes. Al Sur de Santa Fe. La notable del natural. ACTUALIDADES CINE MODERNO. conteniendo ENTIERRO DEL INSIGNE SOROLLA FIESTA DEL TORNEO Y CERTAMEN MUSICAL. La extraordinaria superproducción alemana de sensacional argumento. LA CAMARERA DEL BAR. Gran presentación y hermosos panoramas. Reparación del célebre cómico EL... en HACE FALTA UN NIÑO. Precios de costumbre. Lunes: A petición del público empezará la represe, toda en cuatro días, de la grandiosa película VEINTE AÑOS DESPUÉS.

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL. Se contratan figurantes para tomar parte en la nueva REVISTA. HORAS: DE CINCO A SIETE, EN CONTADURIA.

CINE ROMEA. PARA HOY. El mayor acontecimiento de la temporada. 1.º y 2.º episodios de EL ORO NEGRO.

EL ORO NEGRO. Por el coloso de la pantalla. Eddie Polo. Completarán la sesión otras novedades. PRECIOS. Preferencia, 35 céntimos.--General, 25. Niños, 15.

A LOS CAZADORES. El domingo 21 del corriente mes, á las ocho de la mañana, y en el Teatro de la Paz de esta ciudad, tendrá efecto la subasta por pujas al alza, de los puestos ó replazas de los cotos de caza de aves acuáticas, de las partidas de este término municipal, en el presente año, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto al público en dicho local. Sueca 11 de Octubre de 1923.—El Alcalde, EMILIO GOMEZ.

Interesante para los tableros de carne de gallina. Venderá de hoy en adelante las gallinas, pollos, conejos, etc., por kilos, á precios económicos, teniendo grandes existencias de toda clase de géneros, en casa de José Ramón Puig, calle de la Ermita de San Vicente de la Roqueta, 9, Valencia.—Teléfono 1.016.

VALLE HERMOSO. Vino fino de mesa á 4 pias. docena botellas; JEREZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas á precios reducidos. 13, PASCUAL Y GENÍS, 13. Servicio á domicilio. - CASA JOAQUÍN NAVARRO ZEA -

¡Preservativos! La persona que desea comprar con toda reserva y garantía las mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entradas muy reservadas por la escalerilla.

Papelería BOTELLA. San Vicente, 141. Estuches de matemáticas, lápices, esfuminos, tableros, escuadras, cartabones, papeles para dibujo, etc.

Trinquete de Pelayo. Esta tarde, á las 3'15, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Lloréns de Valencia, Fenoll de Torrente y Sánchez de Pedralva (rojos), contra Reig de Denia, Costa de Benisano y Fanalero de Valencia (azules). Escalera cuerda, á 60 tantos.

NUEVO MUNDO. El porvenir de España, que resplandece en la Fiesta de la Raza, tiene en esta revista la importancia que merece, tanto en fotografías bellísimas como en el texto; dando un salto allende las fronteras, presenta Constantino, la libertad y su héroe revolucionario (tríplico bellísimo de grabados); Esperanza Iris, la maga dulce; la revolución comunista en Alemania; el perfil de los días; las conferencias con el Raisuni; Barcelona, la inquieta; las favoritas del público, y un extensísimo sumario que recoge hasta el menor latido nacional. Ochenta y tantas fotografías prueban nuestra afirmación. Y la prosa y verso, ajustados al momento de fiebre que atraviesa España.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedia.—A las 10: Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis. TEATRO APOLO. A las 6 y á las 10: Artistas de variedades.—Blanquita Suárez. TEATRO RUZAF. Compañía de zarzuela.—A las 9'45 noche: ¡Ave, César! TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 9'45: El ardid. CINE MODERNO. De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine. TEATRO LIRICO. Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche. TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clán). A las 3'30 y 9'30 noche: Notable elenco artístico. CINE ROMEA. Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de cine. CINE IDEAL (Ruzafa). Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua. CINE KINEK (calle del Pilar). Sesión continua de 4'30 tarde á 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO DEL CONGRESO DE LA EDIFICACION

Prórroga del plazo para pago de las cuotas.--Publicación del reglamento orgánico

del Cuerpo de carteros.--Unas frases de Maura

BARCELONA

La "Gaceta Municipal" en castellano.

Hoy han sido repartidos los dos últimos números de la "Gaceta Municipal", que edita el Ayuntamiento, que antes iba redactada en catalán, y ahora lo es en castellano.

La banda de Alabarderos

Anoche, en el Salón Coliseum, se despidió la banda de Alabarderos, siendo ovacionadísima.

Esta mañana, en el rápido, han salido los músicos de esta banda, siendo despedidos por la banda municipal y numeroso público, que les ha apiaudido con entusiasmo.

La salud del rector

El rector de la Universidad, doctor Carulla, sigue en gravísimo estado, hasta el punto que se teme de un momento á otro un fatal desenlace.

Los médicos no se separan para nada de la cabecera del ilustre enfermo, no pudiendo ocultar su pesimismo.

También se encuentra bastante enfermo el catedrático señor Planas y Casals.

Accidentes

Esta mañana, en la carretera del Bosque, chocó un automóvil con un carro de mano, destruyéndolo e hiriendo al que lo llevaba.

El auto no se detuvo, sino que el chófer aceleró la marcha.

Una pareja de la guardia civil dió el alto á los ocupantes del coche, y como éstos no se detuvieron, hicieron dos disparos. Hubo gran alarma.

El chófer ha sido detenido.

Esta mañana, en la carretera de Sans, ha ocurrido un violento choque entre un convoy eléctrico de la línea número 55 y un remolque.

Han resultado heridos cinco pasajeros.

Muchos de éstos se arrojaron por las ventanillas.

El material sufrió grandes desperfectos, quedando interrumpida la circulación.

En una fábrica de productos químicos de la calle de Sócrates, ha caído de lo alto de una escalera, el obrero Marjín Andreu, que quedó muerto en el acto.

En el Ayuntamiento

El nuevo alcalde, señor Alvarez de la Campa, ha continuado, durante toda la mañana de hoy, enterándose del funcionamiento de las oficinas.

Ha recibido pocas visitas y ha seguido dedicado al estudio de cuanto afecta á la vida municipal.

Multas

Por el gobernador civil han sido impuestas hoy numerosas multas á varios industriales, por vender artículos á precios más altos que los de tasa.

Las noticias tendenciosas

Lamentase el gobernador de la noticia tendenciosa publicada por "La Voz", de Madrid, según la cual ha presentado la dimisión el jefe de Orden público.

Desmintió el señor Losada la especie y manifestó la necesidad de no transmitir noticias inexactas.

Detención de reclamados

Han ingresado en la prisión celular Vicente Andreu, reclamado por el juzgado de la Universidad, en causa sobre hurto, seguida en 1919; José Farré, que lo estaba por el de la Audiencia, en causa sobre hurto, é Ignacio Gracia de Solá, que por hurto también lo había reclamado el juzgado de Atarazanas, secretaria del señor García Caamaño.

Estafa

Carlos Kurz presentó una denuncia contra un individuo que, fingiéndose comerciante, le defraudó 15.000 pesetas, importe de varias partidas de anillas, que le sirvió el denunciante en distintas ocasiones.

El denunciado, Ricardo Wolff, una vez en su poder el género, lo vendió, según el denunciante, á bajo precio, desapareciendo de España, sin abonar ningún dinero al perjudicado.

Por el juzgado de la Universidad se instruyen las oportunas diligencias sumarias.

Timo

Miguel Molina Ortiga paseaba tranquilamente por los jardines del Parque, cuando se le acercaron unos desconocidos, que empezaron á tratar con él conversación.

Le ofrecieron una fortuna en billetes, que debían entregar para un asilo, en virtud de cierta disposición testamentaria, y le timaron cuando llevaba, consistente en 800 francos.

Robo

En un establecimiento de artículos de metal blanco situado en la calle de Puertaferrisa, número 4, se ha cometido un importante robo de objetos de dicha clase, cuyo importe asciende á seis mil pesetas.

Desaparecieron también 47 pesetas en metálico.

La necesidad del público

En la calle de Campo Sagrado se promovió un gran alboroto, originado por haber recogido unos guardias urbanos varios cestos de manzanas á vendedoras ambulantes.

El público hizo causa común con las vendedoras, motivando la intervención de una pareja de Seguridad, que disolvió los grupos

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica hoy los reales decretos: jubilandó al jefe del Centro de Telégrafos don Nicolás Amador.

Disponiendo que en lo sucesivo, la junta clasificadora de ultramar, sea presidida por el director general ó por el jefe de administración más antiguo del departamento de Hacienda.

Ordenando una inspección en los procedimientos seguidos para la roturación de terrenos de dominio común.

Reduciendo á veintitrés el número de auxiliares del catastro rústico provincial de Madrid.

Amortizando una plaza de dos mil pesetas en el escalafón de auxiliares de escuelas normales de maestras.

Disponiendo que pierdan el carácter de corporaciones oficiales varias entidades, entre ellas, la Unión Gremial de Valencia, Colegios Periciales de Cádiz, Oviedo, Las Palmas, Coruña y otras ciudades; Centro de Viajantes de Comercio, Comité de Aseguradores Marítimos, Liga de Defensa Industrial, Circulo Mercantil, Centro Hispano Americano, etcétera.

Real orden disponiendo que se abra una información pública, durante un mes, para que los elementos interesados depongan sus reclamaciones sobre la ley de Descanso dominical en peluquerías y barberías, ante el Instituto de Reformas Sociales.

Otra, aprobando el reglamento orgánico de la corporación de carteros de España.

Disponiendo que con la mayor urgencia posible, los gobernadores civiles presenten una lista detallada de todas las entidades que tengan carácter comercial é industrial inscritas en registros y asociaciones.

Real orden autorizando en Zaragoza una plaza de magistrado vacante, por jubilación de don Cándido Marina.

Inserta una real orden disponiendo que los gastos de los funcionarios del departamento de Instrucción que salgan del ministerio para presidir cualquier subasta de bienes y muebles pertenecientes á las fundaciones particulares, sean sufragados por éstas en lugar de por el Estado.

Publica también una disposición relativa á las roturaciones de montes públicos y dice que obedece á los deseos expresados en la Asamblea recientemente celebrada en Santander y el decidido propósito del Directorio de estudiar con urgencia el problema de resolver el cuidado de defender energicamente la integridad de los montes de verdadera utilidad pública, pero internamente se suspende la ejecución de las providencias para evitar se complique el asunto.

Declarando excedentes á los registradores de la Propiedad don Luis Conejo de Cornia y don José Esteve de Montilla.

El reglamento orgánico del Cuerpo de carteros

Se ha publicado en la "Gaceta" el reglamento orgánico del Cuerpo de carteros.

En la parte expositiva se dice que las corporaciones de esta índole atraviesan un período de anormalidad á causa de tener sus funciones estructura distinta.

Para ello es necesario unificarlos, simplificando el servicio y adaptarles á los demás funcionarios del Estado.

En la parte dispositiva establece las siguientes categorías:

Jefes de primera, con 16 pesetas diarias. Idem de segunda, con 12 pesetas.

Carteros mayores de primera clase con 12 Idem idem de segunda, con 10.

Idem principales, con 8. Idem de primera, con 9.

Idem de segunda, con 7,50. Idem de tercera, con 6.

El personal se agrupará en un solo departamento de la dirección general.

En todas las carterías donde haya más de un funcionario existirá un jefe.

En todas las carterías principales habrá un interventor, cuyo cargo desempeñará el segundo jefe.

El ingreso en el Cuerpo se efectuará con arreglo á las condiciones y programas que se publica.

A los individuos que lleven 20 años de servicios y hayan cumplido 60 de edad, se les concederá la jubilación á su instancia.

La jubilación será forzosa á los 65 años.

Disposiciones de Guerra

Se han dictado las siguientes disposiciones: Que en lo sucesivo cuantas reales órdenes se inserten en el diario oficial, sean breves, prescindiendo de fórmulas, con lo cual se ahorrarán tiempo y espacio.

Disponiendo que en el mes de Mayo de 1925 se celebren exámenes en las academias militares para los aspirantes que tengan aprobado el segundo ejercicio del primer grupo, los cuales, si son aprobados, obtendrán plaza para cuando haya nueva convocatoria de ingreso.

El viaje del marqués de Viana.

El secretario particular de don Alfonso ha facilitado una nota oficiosa á los periódicos haciendo constar que con la debida autorización puede asegurarse que el viaje al extranjero del marqués de Viana reconoce como origen una licencia de carácter legal que tiene su arraigo en la costumbre de todos los años, y que tan pronto como regrese dicho aristócrata á Madrid, volverá á encargarse de su destino en palacio.

Secretario destituido

Como consecuencia de la inspección del Ayuntamiento de Vicente de Sar, ha sido destituido el secretario del mismo.

Los Tratados de comercio

Siguen las negociaciones para concertar Tratados de comercio.

Las relativas al de Italia hállanse muy adelantadas.

Las prohibiciones nacidas de la ley seca, adoptadas por algunos países del Norte, dificultan la negociación de Tratados acerca de la admisión de nuestros vinos.

Comentarios desfavorables al monopolio de la venta

En general, la Prensa financiera no acoge favorablemente el decreto convocando á una subasta para el arrendo de la venta de billetes de especáculos en toda España.

«La Revista de Economía y Hacienda» considera ilegal la concesión, que va contra la libertad de comercio y de trabajo, entendiéndose que lo procedente era suprimir el recargo del 20 por 100 en los especáculos públicos, deca la crisis por que atraviesan.

«La España Económica y Financiera» se opone también á la concesión á pesar de destinar sus ingresos á la beneficencia, porque ha de originar conflictos y ha de acarrear perjuicios á numerosos intereses creados alrededor de agencias legalmente establecidas y á las mismas empresas de especáculos.

Deficiencias en el servicio de incendios

El alcalde ha pasado hoy revista al personal de bomberos y af de Policía urbana. Le acompañaban varios concejales.

El alcalde observó en los servicios algunas deficiencias, que se procederá á corregir inmediatamente.

Un periodista preguntó al alcalde si el bando sobre las subsistencias del gobernador no entraba dentro de las facultades municipales.

El alcalde le contestó que no lo estimaba excesivo, pero que de todas formas, estimaba que debía cooperarse con el mayor interés á dicha obra en beneficio del vecindario.

Anuncio de severas sanciones.

El gobernador ha publicado esta mañana un bando, dirigido á los comerciantes que expendan artículos de primera necesidad.

Les invita á que coloquen carteles con los precios de dichos artículos en sitios bien visibles. También, que las básculas sean emplazadas en lugar preferente, donde el comprador pueda comprobar el peso.

Señala multas á los contraventores, desde cinco mil pesetas y amenaza con cerrar los establecimientos donde se reincida.

Ha manifestado á los periodistas que está dispuesto á hacer cumplir con todo rigor el bando sobre subsistencias.

El vecindario debe laborar en pro de estas medidas de saneamiento, ya que á él, en primer término, le toca hacer cumplir las medidas que se ordenan en el bando.

Debe denunciar inmediatamente cuantas infracciones sepa sobre este particular.

La nota del Directorio y la Prensa

Comentando la nota del Directorio recientemente publicada, dicen los periódicos:

«El Liberal».—Los conservadores sólo pueden quejarse del régimen de censura, que les impide defenderse en el mitin y en la Prensa, pero la persecución de las oligarquías constituye un elemental deber para llegar á la total regeneración del país.

«El Imparcial».—Asegura que el desamparo en que le dejan los periódicos de las derechas no debe importar gran cosa al Directorio.

Le anima á seguir el camino emprendido. «El Debate».—Muéstrase conforme con la actuación del Directorio, que ha acabado con las luchas de patronos y obreros y con los asesinatos.

«El Sol».—Dice que está de acuerdo con ella.

Afirma que las clases perjudicadas, en vez de protestar contra el Directorio, protestaron contra la vieja política, que les contaminaba.

De seguir el viejo régimen hubiéramos llegado á un régimen anárquico.

Lamenta que la clase conservadora sea la que se oponga, cuando era la más llamada á prestar obediencia.

«El Liberal» publica un artículo irónico de Unamuno, en el que el ilustre filósofo preconiza medidas heroicas.

Dice Unamuno que es insuficiente incapacitar á los ministros, senadores y gobernantes, para intervenir en la administración pública y en los consejos de las grandes compañías.

También debe incapacitarse á estos señores para ser accionistas, porque éstos están tan interesados como los consejeros.

Otros periódicos se manifiestan en estado expectante.

Los abogados se dirigen al Directorio

Los abogados han elevado un documento al Directorio, manifestando que mientras no llega el instante de que gobierne la Justicia se adopten los siguientes acuerdos, en relación con la clase:

Que los ministros de Gracia y Justicia no puedan ejercer la abogacía.

Que los demás ministros tampoco puedan ejercerla hasta pasados diez años, á contar desde el cese en su cargo.

Que se declare incompatible la profesión de abogado con la de notario, registrador y abogado del Estado.

Que se dicte un real decreto para que no puedan votar en los colegios profesionales los que no se hallen en el ejercicio del cargo.

Que por igual se reparta entre todos los abogados la obligación de defender gratuitamente á los pobres.

Que se efectúe la tributación con arreglo á los ingresos respectivos.

Declaraciones del jefe de "El Bruno"

Interrogado el ex ministro conservador sobre los momentos actuales de la política, se ha expresado en los siguientes términos:

«Lo único que puedo decirles á ustedes, es que creo que en la actualidad todos debemos apoyar al Gobierno que rige los destinos de la patria.»

Ahora, como siempre, algunos periódicos siguen dirigiéndome duros ataques, mostrándome á la opinión pública como único culpable de la crisis de Marruecos.

Según ellos, soy el hombre más malo de España, pero yo desprecio todas esas manifestaciones y digo que no he tenido jamás intervención en ningún Consejo de Administración de compañías que tuvieran relación directa con el Estado.

Vuelto á repetir que por el bien de España y la monarquía, debemos apoyar al actual Gobierno.

Eso es lo que todo buen ciudadano debe hacer.»

Las reformas necesarias en la enseñanza

En la Universidad de Santiago se ha reunido el claustro universitario, presidido por el rector, para enviar al Directorio una memoria sobre las reformas que es necesario introducir en la enseñanza.

Asistieron numerosos profesores y público. Se tomaron algunos acuerdos referentes á la asistencia obligatoria á clase, á los exámenes de grado y á otros principios fundamentales.

De interés para Valencia

Acerea del expediente de concesión de los dignos de abrigo del puerto de Valencia, los periodistas han estado en el Consejo de Estado con objeto de informarse.

Sólo han podido averiguar que el asunto hallase pendiente de la resolución del Directorio.

Como quiera que los acuerdos que adopte el Consejo de Estado son reservados, nada se puede adelantar.

Desde luego, la resolución del Directorio cremos que no se hará esperar.

Una información de carácter particular facilitada por persona revestida de cierta autoridad, asegura que la resolución, tratándose de un asunto que tanto afecta á Valencia, será favorable, pero esta impresión no tiene valor oficial y es susceptible de sufrir modificaciones.

Repetimos que la resolución definitiva no se hará esperar.

Entre las sociedades que pierden el carácter oficial, en virtud de la real orden publicada en la "Gaceta", figuran el Colegio Pericial Mercantil y la Unión Gremial de Valencia.

La "Gaceta" publica una real orden nombrando jefe de la sección Administrativa de Primera enseñanza de Valencia á don Julian Amo.

Homenaje á Benavente

Zaragoza.—Se ultiman los detalles del programa de homenaje á Benavente.

Este dará su conferencia el día 25 en el Ateneo; después se celebrará el banquete y la función de gala en el teatro Principal, representándose «El nido ajeno».

El presidente de la sección Literaria, don Alberto Casañal, leerá unas cuartillas de elogio á Benavente, y el actor Fernando Porrón dirá el monólogo «Cuento inmoraj».

Los estudiantes de diversas facultades irán á la estación á recibir á Benavente.

El restablecimiento de los Tribunales de Comercio

La Cámara Oficial de Industrias de Madrid ha dirigido al Directorio un documento solicitando se restablezcan los tribunales de Comercio sobre la base de carácter mixtos, constituidos por jueces comerciales é industriales, designándose éstos por las Cámaras de Comercio.

Estos tribunales deben entender en los asuntos de su incumbencia en única instancia con limitaciones lo más sencillas posibles para evitar la duración de los pleitos.

Podrán tener residencia en las poblaciones que más se distinguen por su importancia mercantil é industrial.

Al mismo tiempo, con el restablecimiento de estos tribunales deberá publicarse un decreto procesal mercantil

adecuado, siendo las Cámaras de Comercio las más competentemente designadas para intervenir en su colaboración.

Conviene establecer el principio de justicia gratuita hasta el límite preciso para hacerles lo menos gravosa posible á los litigantes la actuación de estos tribunales.

La primera batería de artillería.

Esta mañana llegará á Madrid en el tren mixto de Andalucía la primera batería del grupo montado que marchará inmediatamente á Jetafe.

Se extienden las incompatibilidades

Se anuncia que el Directorio se propone dictar en breve otra disposición análoga al decreto de incompatibilidades y que se referirá al desempeño de cargos en la Administración pública del Estado en relación con las empresas y sociedades particulares, impidiendo que puedan ser funcionarios públicos aquellos que pertenezcan á dichas empresas.

Bergamín desmiente una noticia

Ha circulado hoy el rumor de que Bergamín, en nombre del partido conservador, ha dirigido una carta á Primo de Rivera relativa al decreto sobre incompatibilidades.

Interrogado Bergamín ha manifestado que no existe tal carta y que podía desmentirse, en su nombre, rotundamente semejante noticia.

López Muñoz cerró su bufete al ser ministro

El ex ministro López Muñoz ha publicado una carta diciendo que ni antes ni después de haber sido ministro ha pertenecido á ninguna compañía que tuviera relación con el Estado, ni tampoco las ha defendido como abogado, pues cerró su bufete el mismo día en que fue llamado por primera vez á los consejos de la corona en el año 1913.

La última sesión del Congreso de la Edificación

Se celebró en la Casa del Pueblo la última sesión del Congreso Nacional de la Edificación.

Se trató de la legislación social, aprobándose la ponencia relativa á la jornada de ocho horas y descanso dominical; petición de jornal íntegro por los accidentes del trabajo; fijación de la menor edad; retiro obrero; constitución de tribunales industriales en todos los centros productores.

Se discutió el tema relativo á la crisis de trabajo y del problema de la vivienda, socorro por el Estado en caso de enfermedad común profesional, socorro de viaje para buscar ocupación en otras localidades en épocas de crisis industrial.

Después de amplio debate se aprobaron por unanimidad las conclusiones relacionadas con la revisión de los contratos de trabajo, control obrero, ley de Accidentes del trabajo, ley de Protección á las mujeres y niños, problema de la vivienda, establecimiento de escuelas profesionales y enseñanza primaria obligatoria.

Se pronunciaron varios discursos ensalzando la labor del Congreso, declarándose clausurado y acordándose que el Comité nacional de la Federación reside en Madrid.

En la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia Primo de Rivera, manifestando á los periodistas que don Alfonso y esposa no regresarán á Madrid hasta el lunes próximo.

«A consecuencia de este retraso—añadió—, mañana por la tarde marcharé á la finca La Ventosilla con objeto de someter á la firma bastantes decretos, cuya redacción está ultimada.»

Yo, pasaré allí la noche, regresando el domingo, en cuyo día comeré en la embajada yanqui.

También estoy invitado á comer el lunes en la embajada de Italia con la comisión comercial de dicha nación que se encuentra en Madrid.

Los decretos les enviaré con tiempo suficiente para ser publicados en la "Gaceta" del domingo.

Esta tarde estuvo en la Presidencia el marqués de Alonso Martínez y el presidente del Consejo de Administración de la compañía de ferrocarriles del Norte, conde del conde de Romanones.

También estuvo en la Presidencia el teniente coronel Franco, informando extensamente á Primo de Rivera.

Este quiso conocer minuciosamente las impresiones del informe del jefe del Tercio, tan condecorado de los asuntos de Marruecos.

Se ha concedido á Franco cuarenta días de licencia.

Los Grandes de España renuncian á las dietas

Al salir de la Presidencia el duque de Fernán Núñez, facilitó una nota que dice: «El duque de Fernán Núñez, decano de la diputación de la grandeza, ha visitado al presidente del Directorio para comunicarle que se ha celebrado la reunión de los grandes de España que son senadores por derecho propio y vitalicios, acordando por unanimidad los asistentes y representantes, renunciar inmediatamente á las asignaciones que les estaban señaladas y cuya renuncia

unos la habjan hecho y otros la aplazaron hasta el acto de hoy con carácter colectivo, respondiendo al sentir de los grandes de España que se opusieron oportunamente á que se estableciera, porque honrados con la investidura de senadores, nunca creyeron que las dietas debieran beneficiarles.»

Visitaron á Primo de Rivera el marqués de Villavejar y el coronel Riquelme.

Al salir de la reunión del Directorio, Primo de Rivera elogió la actitud de los grandes de España.

A consecuencia de esta resolución, en breve se firmará un real decreto suprimiendo las dietas para la parte permanente del Senado.

"En cuanto se parenos apareamos"

Ha sido hoy muy comentado en los círculos políticos el juicio que emitió el señor Maura sobre la actual situación: «Esta tiene la estabilidad de la bicicleta: marcha bien mientras va de prisa, pero en cuanto se para cae con estrépito.»

A esta frase ha contestado una persona muy identificada de la actual situación, diciendo: «En cuanto se para, nos apareamos.»

Ante otras personas amigas, dijo también el señor Maura: «El trece de Septiembre, Dios se pudo ocupar poco del cielo porque aquel día no se ocupó más que de España.» Y como algunos le hablaban de cosas del día, añadió: «Yo no soy de este mundo; como español, de las veinticuatro horas del día suelo dedicar algún rato á reflexionar sobre política, pero nada más.»

Ordenes de repatriación

El Directorio militar ha circulado órdenes á los comandantes generales de ambas zonas del Protectorado de Marruecos para que á la mayor brevedad sean repatriados los reclutas pertenecientes á la quinta de 1920.

Prórroga para el plazo de las cuotas

En vista de las numerosas instancias que ha recibido el Directorio, éste ha resuelto prorrogar los plazos segundo y tercero para el pago de las cuotas de los reclutas del reemplazo actual.

Esta prórroga será hasta el día 10 de Noviembre próximo.

Las modificaciones en las plantillas.

Los encargados del despacho de todos los ministerios se reunirán dentro de breves días para estudiar las modificaciones que se introducirán en las plantillas.

Hasta ahora la ponencia de Gobernación parece ser la que prevalecerá porque se han sumado á ella con su adhesión Fomento y Marina.

El estatuto de Tánger

Además del marqués de Torre Hermosa, irá Manuel Aguirre como plenipotenciario de la Conferencia que se celebrará en París para fijar el estatuto definitivo de Tánger.

Real orden interesante

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una real orden-circular diciendo que lo dispuesto por el real orden del 17 de Agosto último de que no habiendo convocatoria para el ingreso en las academias militares, los aspirantes que tienen algunos ejercicios aprob

Los empleados municipales

El presidente de la Federación de empleados municipales y obreros del Ayuntamiento, ha dirigido a todos sus colegas de provincias un escrito exponiéndoles la necesidad de unirse...

Declaraciones importantes

Gijón.—El juzgado especial continúa su actuación en el proceso contra los pistoleros que asesinaron al director del Banco de España...

Aprehensión de contrabando

Málaga.—Los carabineros de vigilancia en la playa detuvieron a un balandro que conducía un cargamento de 405 fardos de tabaco...

Visita de inspección

Sevilla.—Una comisión de vecinos de Mora del Rey ha visitado al gobernador para pedirle que se gire una visita de inspección a aquel Ayuntamiento...

Reunión autorizada

Sevilla.—La Agrupación socialista de Cabezas de San Juan denunció al gobernador el pacto de trabajo que tiene con los patronos agrícolas...

Secretario suicida

Almería.—El secretario del Ayuntamiento del pueblo de Vera, llamado José Ruiz, se hallaba en libertad provisional cuando fue a comunicarle que se había dictado auto de procesamiento contra él...

Estreno

En el teatro Español se estrenó esta noche la comedia dramática en tres actos titulada «Tierra muerta», original de Manuel Carralada...

Puerto Pajares

Santander.—Prosiguen los trabajos de electrificación férrea de la rampa puerto de Pajares. Se ha pedido a la Compañía del Norte, se inaugure pronto la tracción eléctrica...

En honor de los marqueses de Amboage

Ferrol.—Se celebró en el Ayuntamiento una reunión en honor de los marqueses de Amboage. Después se repartieron premios de 1.500 pesetas a los mozos del cupo de 1918...

La Conferencia de Tánger

Paris.—La conferencia de plenipotenciarios sobre Tánger se ha aplazado unos días por hallarse enfermo el delegado de España...

Toros en Jaén

Segunda de feria. Los toros lidiados resultaron majos. Nacional, Vilpala y Gitauillo, estuvieron valientes, pero sin hacer grandes cosas tanto con la muleta como con el estoque...

MARRUECOS

Nepotismo político

El periódico «Informaciones» publica la noticia de que tres vacantes del Consejo del Banco Hipotecario producidas con motivo del decreto de incompatibilidades han sido cubiertas por un hijo del marqués de Coruña...

Irregularidades municipales

El delegado gubernativo encargado de la vista de inspección al Ayuntamiento de Valmoqueda ha comunicado al gobernador de Madrid que a consecuencia del expediente instruido ha ordenado la detención del alcalde destituido Pedro Barbero...

En la Audiencia

El letrado señor Ibáñez Rizo consiguió ayer, que el fiscal retirara la acusación que tenía formulada contra un hombre encartado por un delito contra la honestidad...

Amenazas de muerte

El vecino del pueblo de Torrijas de Valdecas ha denunciado a la guardia civil de Jettfe que un vecino le había exigido, amenazándole de muerte, 50 pesetas...

De Tetuán

Tetuán.—Rifones llegados de Alhucemas dicen que días pasados volaron sobre el campo enemigo varios aeroplanos que bombardearon la fracción de Ami Camera...

Parte oficial

En la zona oriental en el día de hoy del campamento de Quebdani una columna que realizó marchas táticas a Afara. En el vapor correo de Málaga embarcó la tercera batería del grupo de a caballo...

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—El alto comisario, general Aizpuru, estuvo en el campamento de Tafersit acompañado del general Marzo y sus ayudantes...

Parte oficial

En la zona oriental en el día de hoy del campamento de Quebdani una columna que realizó marchas táticas a Afara. En el vapor correo de Málaga embarcó la tercera batería del grupo de a caballo...

Parte oficial

En la zona oriental en el día de hoy del campamento de Quebdani una columna que realizó marchas táticas a Afara. En el vapor correo de Málaga embarcó la tercera batería del grupo de a caballo...

Parte oficial

En la zona oriental en el día de hoy del campamento de Quebdani una columna que realizó marchas táticas a Afara. En el vapor correo de Málaga embarcó la tercera batería del grupo de a caballo...

CAMBIOS

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Dólares, Liras, Marcos.

En la Audiencia

El letrado señor Ibáñez Rizo consiguió ayer, que el fiscal retirara la acusación que tenía formulada contra un hombre encartado por un delito contra la honestidad...

TEATROS

TEATRO RUZAFÁ

Homenaje al maestro Lleó

La compañía de este coliseo dedicó anoche un modesto homenaje a la memoria del maestro Lleó, que siempre mostró predilección por el teatro Ruzafá...

TEATRO ESLAVA

«EL ARDID»

Muñoz Seca, el gran comediógrafo, compuso tres actos de enredo y de una comicidad de buena ley, admirable, que con el título «El ardid» se estrenaron anoche en el teatro Esclava con enorme éxito...

TEATRO RUZAFÁ

Homenaje al maestro Lleó

La compañía de este coliseo dedicó anoche un modesto homenaje a la memoria del maestro Lleó, que siempre mostró predilección por el teatro Ruzafá...

TEATRO ESLAVA

«EL ARDID»

Muñoz Seca, el gran comediógrafo, compuso tres actos de enredo y de una comicidad de buena ley, admirable, que con el título «El ardid» se estrenaron anoche en el teatro Esclava con enorme éxito...

MARÍTIMAS

ENTRADOS

Vapores: «Tambre», de Vinaroz, con cargo general. «Cabo Espartel», de Tarragona, con cargo general. «Cimarrosa», de Barcelona, con cargo general...

SALIDOS

Vapores: «Cabo Espartel», para Nueva York, con cargo general. «Gibel Gelahui», para Bristol y Cardiff, con fruta. «Lom», para Liverpool y Glasgow, con fruta...

A LA CARGA

Vapores: «Siracusa», para Hull. «Roger de Flor», para Liverpool. «Saint Pierre», para Ruán. «Vinaroz», para Cetta. «Cimarrosa», para Marsella. «Ravenspoint», para Liverpool y Glasgow...

DESCARGANDO

Vapores: «Conde de Zubiría», carbón. «E. G.», carbón. Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.461,08 pesetas. Idem del Grao, 328,47. Idem del Cabañal, 289,04. Estaciones sanitarias, 1.283,56. Examen de substancias, 487. Circulación rodada, 1.320. Extraordinarios, 773,80. Bebidas, 5.254,40. Total, 14.197,15.

NOTICIAS

Juan Bernabeu tiene el gusto de recordar a sus muy distinguidos clientes el traslado de su acreditado taller de sestería al número 24, tercero, de la calle de Don Juan de Austria (antes número 9, principal).

BRAGUEROS ORTOPEDIA

Clausoles.—San Vicente, 6. El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH. Pedido de esta manera, pues de lo contrario les darán imitaciones deficientes de este producto.

DEPORTES

EN EL STADIUM

El partido de mañana entre el Valencia y Gimnástico. Jamás partido alguno ha despertado tanto interés como el que ha de celebrarse mañana domingo en la catedral del fútbol o sea en el Stadium Valenciano.

EN EL BANCARIO F. C.

Mañana domingo, a las 10,30 de la misma se celebrará un interesante partido de campeonato entre los primeros equipos del grupo B Bancario F. C. y C. D. Ruzafa. Los precios serán económicos.

Campo del España

Mañana domingo se jugarán en el campo antiguo del Gimnástico, dos interesantes partidos de fútbol entre los equipos Europa y Stadium. Los reservas jugarán a las ocho y los primeros equipos a las diez de la mañana.

Campeonato serie B

Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará un gran partido de campeonato en el campo de los ronces, entre el club propietario del campo y el Club Deportivo Español.

EN ALGIROS

El partido Atlético-Castellón. Mañana domingo tendrá lugar el partido de campeonato Atlético-Castellón. Este se jugará en el campo de Algiros, por la mañana, a las once, por haber llegado a un acuerdo ambos clubs con objeto de que puedan presenciar el encuentro Valencia-Gimnástico, los dos rivales, y el interesantísimo Atlético-Castellón, las dos revelaciones de la temporada.

C. D. Castellón-Gimnástico F. C.

El próximo domingo 28 de los corrientes se celebrará en Castellón el partido de campeonato actual entre ambos equipos. Con el fin de que los socios y admiradores del Gimnástico puedan presenciar tan interesante match, esta sociedad, en sus oficinas del Stadium, abre una lista de futuros expedicionarios que se cerrará mañana, a las ocho de la noche.

SUCESOS

El hundimiento de Alberique.

Ampliando detalles de lo ocurrido en el edificio en construcción para la Sociedad de Abastecimiento de Aguas Potables, hemos de añadir que se desprendió un andamio de unos dos metros y medio, resultando heridos los obreros Vicente Chornet Armengol, de 35 años, casado, con una contusión en la columna vertebral, de pronóstico grave; José Richard Alabau, de 19, soltero, con una herida contusa en la mano izquierda, leve; Patricio González Briz, de 20, soltero, contusión en la cabeza de carácter menos grave; Pedro Martínez Sanz, de 27, soltero, herida contusa en la cara, menos grave; Matías Ro Bisba, de 20, soltero, con una contusión en el codo izquierdo, leve; Ricardo Gómez Duato, de 43, casado, herida en la muñeca derecha, menos grave; Enrique Pons González, de 45, soltero, contusión en la región costal, menos grave; Angel Garcerá Jiménez, de 23, soltero, con una contusión en la espalda, leve; y José Martínez Torondel, de 19, soltero, contusionado en el hombro izquierdo, de pronóstico menos grave.

CÍRCULOS

Juventud de Unión Republicana de la Casa de la Democracia del Puerto.

Mañana, de diez a una de la madrugada, inauguración de la temporada de bailes, los cuales serán amenizados por la acreditada participación Vivó. Fraternidad Republicana del distrito de la Vega (Avenida del Puerto, 261. Mañana, de diez a una de la madrugada, se celebrará en este casino un gran baile familiar, siendo indispensable la presentación del recibo del corriente mes para tomar parte en el mismo.

Casino Republicano del distrito de la Misericordia.

Mañana, de diez a una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar, siendo indispensable la presentación del recibo del corriente mes para tomar parte en el mismo. La Asociación de ex asilados de la Casa de Beneficencia de esta capital, celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la misma, en la escuela de niños de dicho establecimiento. Se suplica la puntual asistencia.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.

Celebrará gran baile familiar amenizado por una brillante banda de música que interpretará piezas de moda. El salón estará perfumado y además reformado con exquisitez. Las señoras serán obsequiadas con valiosos regalos. Quedan invitados todos los socios y sus familias. A las diez noche.

no impidió que activo, como siempre, Elio, se pudiese al frente de alguna fuerza y en compañía del mismo delator se echó de sorpresa sobre la casa. Avisado Vidal de la llegada de la autoridad le salió al encuentro con una intrepidez admirable, y desenvainando el sable, descargó un terrible golpe, que acaso hubiera hecho peligrar la vida de Elio, sino hubiera tropezado con el marco de la puerta, en cuyo linder se hallaba el general, recibiendo éste, sin embargo, un corte en una mano, según lo asegura el mismo Elio en su manifiesto. Acacado de este modo el general, dió una estocada a su agresor y le hizo caer mal herido a sus pies. El cociente y entendido historiador de Fernando VII, dice que Elio hirió a Vidal por la espalda, y al general, en su manifiesto, asegura que fue batiéndose cuerpo a cuerpo. Esto parece más natural, pues Vidal fue el agresor y no consta que tratara de huir, siendo un militar de bien sentada reputación, y por consiguiente, dudamos de que fuese cierto el acometimiento por la espalda.

Mientras pasaba esta escena sangrienta, los compañeros de Vidal buscaron su salvación en la fuga, saltando las tapias del jardín de la casa, que en aquella época habitaba don Miguel Francés, contador del duque de Medinaceli; únicamente don Juan María Sola, capitán de la Reina, se quitó la vida por no caer en manos de sus contrarios. Acto continuo, persiguieron a los fugitivos, que lo fueron, don Diego María Calatrava, el capitán don Luis Aviñó, los sargentos Marcenjo Rangal, Serafín de la Rosa, Peregrín Pla, Vicente Clemente, Manuel Verdeguez, Francisco Segre, Blas Ferriol, Francisco Gay, Luis Vivó y Félix Bertrán de Lis, hijo de don Vicente, cuyo nombre hemos reproducido tantas veces en los acontecimientos del año 1808. Poco después se hallaban estos desgraciados en manos de sus perseguidores, y en particular Félix Bertrán, que acogido a la filantropía de los vecinos, le entregaron inhumanamente.

Conducidos seguidamente a la Ciudadela, y trasladado al hospital el coronel Vidal, apenas recobró éste los sentidos, recordó que tenía un papel interesante guardado en el uniforme, y quiso confiarlo a la enfermera, pero ésta lo puso en manos de la autoridad eclesiástica, y de este prelado pasó a las del general. La causa se activó extraordinariamente, y salvando acaso los límites marcados por las leyes, mientras agonizó el pueblo de Valencia esperaba con pavor el fallo del

tribunal. Este no tardó en pronunciar la sentencia, y para su ejecución, se señaló el día 22 de Enero de este año. Hemos oído decir a testigos oculares, que los desgraciados presos manifestaron un valor muy noble, dando un ejemplo distinguido de resignación y de firmeza. Amaneció, por fin, el día designado, alzando la horca en el llano que se extendía entonces entre la Ciudadela y el convento del Remedio. Antes de sacar a los reos para el lugar del suplicio, se verificó públicamente la degradación del coronel Vidal, que ya moribundo, mostraba abierta en el pecho la herida que le causó el acometimiento del general. Hecho esto, salieron los reos por la puerta exterior de la Ciudadela, asistidos en sus últimos momentos los religiosos de varias comunidades. Vidal espiró al pie del patíbulo, al tiempo de vestirse el vérgulo la túnica negra, y los demás compañeros se sentaron con serenidad por las armas antes de ser colgados en la horca. A pesar del valor que todos manifestaron en esta hora suprema, sorprendió, sin embargo, la firmeza de Bertrán de Lis, joven imberbe, que antes de consumar el terrible sacrificio, gritó en alta y solemne voz: «Muero contento, porque no faltará quien venga mi muerte.» Poco después se ofrecían suspenso de la horca los trece cadáveres, con las cabezas destrozadas y mandando sus tónicas un reguero de sangre.

Dícese que por la tarde pasó el general Elio, vestido de gran uniforme, seguido de algunos oficiales de Estado Mayor que se hallaban también complicados en la última conspiración, pasando por delante del lugar del suplicio. Algunos niegan absolutamente esta última circunstancia; nosotros la ponemos en duda, pues nos parece demasiado vil en una autoridad, de quien ha dicho el marqués de Miraflores que poseía cualidades estimables, como militar, como hombre público, como ciudadano y padre de familia, a pesar de la falta que cometió en 1814. Nos ocuparemos en otra parte de su conducta política. La posteridad imparcial fallará la que observó Elio en el acometimiento que acabamos de describir, y juzgará también la inocencia o culpabilidad de las víctimas, después de una conspiración horriblemente descubierta. Nosotros, que hemos atravesado esta última época calamitosa en que las pasiones han ejercido una influencia tan desmedida, tememos encontrar también sombras ilustres sacrificadas por los

El ejército, contra sus esperanzas, vio con dolor premiar más la exageración de opiniones políticas que las hieidas gloriosas recibidas en el campo del honor. La marina, abandonada del todo, hacia ilusorio cualquier proyecto dirigido a pacificar las colonias disidentes. La desorganización de la Hacienda dejaba en descubierta las necesidades del Estado, sin permitir arregladamente verificar la recaudación, pues no existían los medios de coacción que proporciona una administración rígida y buena al mismo tiempo, y sin recaudación son estériles las mejores teorías en Hacienda, al paso que no hay sistema de gobierno que pueda sostenerse sin crédito ó sin dinero. El crédito se había aniquilado, ya profanando la fe de los contratos y la inviolabilidad de los fondos, ya faltando a las más sagradas obligaciones, ya destruyendo en fin el establecimiento creado para sostenerle. La industria nacional, aniquilada por los sacudimientos de una guerra desoladora, había desaparecido; y en vez de protección se prodigaban las trabas y los obstáculos, de manera que los manantiales de la riqueza pública, ya escasos, llegaron a secarse enteramente.

Tomó II

Habiendo vuelto todo el año 1803, fácil es conocer que la facción, apoderada del trono, no olvidaría restablecer el tribunal de la inquisición, como efectivamente se verificó. Pero la corte de Elio, no contenía con este nuevo triunfo, no lo creyó completo, si no resultaba su antigua influencia, debilitada en tiempos más felices por sabios españoles, acérrimos defensores de las prerrogativas del trono, restableciendo la Compañía de Jesús. Nada de esto era, sin embargo, bastante para ocultar a la perspicaz opinión pública los apuros del erario y la posición crítica de la monarquía, dando motivo al descontento é inquietud que se notaba sin reboso.

Pasando de mano en mano llegó el ministerio de Hacienda a las de Garay, que convalidando al rey de la necesidad de arreglar el ramo de su cargo, presentó un proyecto, que aprobado por S. M., fué puesto en ejecución desde primero de Junio; no analizaremos este proyecto, aunque después indicaremos sus resultados. Tampoco atacaremos la memoria del ministro Garay; pero sí diremos que el rey no pensó ni aun tal vez pudo negarse a hacer un nuevo ensayo para la organización del erario ni a pedir las bulas del 15 y 16 de Abril de este año, para imponer al clero un subsidio de treinta milto-

nes de reales, las que se concedieron, aunque procurando la corte romana ostentar en ellas los principios de la inmundia eclesiástica y los de su exclusiva y soberana autoridad en los bienes del clero. Los males, pues, eran tan graves, tal el decadencia de la riqueza pública, y tal el vacío de una administración eficaz y uniforme, que tropezando de nuevo el sistema de hacienda con tamaños embarrasos y sobre todo con la dificultad de la recaudación, no pudo responder a las intenciones que le habían dictado, antes bien el erario hubo de resentirse de los efectos, inevitables en toda variación, cuando no se cuenta para ello con fondos, que cubriendo los gastos urgentes, permitan al mismo tiempo establecer primero y consolidar después el nuevo orden económico.

En tan triste situación debía crecer de día en día el descontento público, y en efecto crecía y se multiplicaba. Porlier fué el primero que en 1815 ensayó en Galicia el restablecimiento del sistema abolido en el año anterior, pero preso por sus soldados pagó su tentativa revolucionaria, y el Gobierno hizo ver, que aunque disuelto, sin fuerza, sin dinero y combatido por la opinión, a consecuencia de sus propios errores, conservaba una fuerza moral peculiar a España, cuya divisa fue siempre el sufrimiento y la lealtad. No por eso el Gobierno, que debía considerar este suceso como indicio de la pública opinión, aprovechándose de la ventaja de haberse terminado a su favor, volvió la vista sobre sus errores, origen siempre de semejantes movimientos, y así fué, que subsistiendo el descontento, renacían nuevas esperanzas en los conspiradores.

En efecto, no tardó el general don Luis Lacy en imitar a Porlier, alzándose en Cataluña; pero su tentativa no tuvo mejor suerte. Abandonado por la mayor parte de los suyos y preso por algunos destacamentos despachados por el general Castaños, se le formó Consejo de guerra, cuya sentencia pública en estos términos el vencedor de Bailén: «No resulta del proceso que el teniente general don Luis Lacy, sea el que formó la conspiración que ha producido esta causa ni que pueda considerarse como cabeza de ella; pero hallándose con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiración, y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso a la autoridad más inmediata, que pudiera contribuir a su remedio, considero comprendido al teniente general don Luis Lacy, en los artículos 26

El encargado de dicha obra, Miguel Albert Soriano, de 29 años, vecino de Moncada, fué puesto a disposición de la autoridad judicial, que incoó diligencias. Quemaduras. Hallándose trabajando en su domicilio, calle Subida del Toledano, núm. 4, primero, el zapatero Emilio Guillot Moreno, de 46 años, casado, tuvo la desgracia de que se le inflamase la bencina del hornillo en que calentaba las herramientas, sufriendo quemaduras en las manos y en el cuello, de pronóstico reservado, según calificaron en la Casa de Socorro de la Glorieta, donde fué asistido. Atropello. Vicente Tomás Navarro, carretero, de 53 años, ha sido atropellado por el carro que conducía, causándole la fractura de la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro del Puerto, donde, en vista de la gravedad de su estado, ha sido conducido al Hospital. Herido. En la calle del Canónigo Calvo, fué herido Diego San Andrés Ferrandis, de 42 años, mecánico. Conducido a la Casa de Socorro del Puerto, se le curó una herida producida por arma de fuego, situada en la cara posterior del brazo derecho, pronóstico grave. Parece ser que el herido ha declarado no conocer al agresor. Caídas. Anoche se hallaba jugando en la acera del Parterre contiguo al Palacio de Justicia, la niña de siete años María Mari, habitante con sus padres en la calle Portillo de San Jorge, número 2, piso primero, cuando se le acoró un perro de regular tamaño, infundándole miedo, huyendo la niña, corriendo con tan mala fortuna que cayó al suelo, fracturándose el codo y radio izquierdos. Se le curó en la Casa de Socorro de la Glorieta, calificándose su estado de grave.

Mañana, de diez a una de la madrugada, inauguración de la temporada de bailes, los cuales serán amenizados por la acreditada participación Vivó. Fraternidad Republicana del distrito de la Vega (Avenida del Puerto, 261. Mañana, de diez a una de la madrugada, se celebrará en este casino un gran baile familiar, siendo indispensable la presentación del recibo del corriente mes para tomar parte en el mismo. Casino Republicano del distrito de la Misericordia. Mañana, de diez a una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar, siendo indispensable la presentación del recibo del corriente mes para tomar parte en el mismo. La Asociación de ex asilados de la Casa de Beneficencia de esta capital, celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la misma, en la escuela de niños de dicho establecimiento. Se suplica la puntual asistencia. Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa. Celebrará gran baile familiar amenizado por una brillante banda de música que interpretará piezas de moda. El salón estará perfumado y además reformado con exquisitez. Las señoras serán obsequiadas con valiosos regalos. Quedan invitados todos los socios y sus familias. A las diez noche.

El ejército, contra sus esperanzas, vio con dolor premiar más la exageración de opiniones políticas que las hieidas gloriosas recibidas en el campo del honor. La marina, abandonada del todo, hacia ilusorio cualquier proyecto dirigido a pacificar las colonias disidentes. La desorganización de la Hacienda dejaba en descubierta las necesidades del Estado, sin permitir arregladamente verificar la recaudación, pues no existían los medios de coacción que proporciona una administración rígida y buena al mismo tiempo, y sin recaudación son estériles las mejores teorías en Hacienda, al paso que no hay sistema de gobierno que pueda sostenerse sin crédito ó sin dinero. El crédito se había aniquilado, ya profanando la fe de los contratos y la inviolabilidad de los fondos, ya faltando a las más sagradas obligaciones, ya destruyendo en fin el establecimiento creado para sostenerle. La industria nacional, aniquilada por los sacudimientos de una guerra desoladora, había desaparecido; y en vez de protección se prodigaban las trabas y los obstáculos, de manera que los manantiales de la riqueza pública, ya escasos, llegaron a secarse enteramente.

Tomó II

LLOYD SABAUDO

Directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

SAN ROSSORE

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre. Admitiendo carga

Det Forenede Dampskibs Selskab de Copenhagen

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente construídos para el transporte de frutas y carga general.

Gerda

carregará el día 20 de Octubre, tomando carga general.

Minsk

carregará el día 12 de Noviembre.

Tula

carregará el día 29 de Noviembre.

Idiomas

Enseñanza rapidísima de todos los idiomas modernos: FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, etc.

Venta de pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén, Pelayo y Quevedo

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto a la camisería de Gamborino, Valencia.

FABRICA DE JABONES

C. FIOLE RIDAURA

MARCAS REGISTRADAS

ESPECIALIDAD EN JABÓN NEUTRO DE COCO

Calle Guillem de Castro, 133. Teléfono 900

EBANISTAS

Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupi, una cepilladora, una agujereadora, una es-

Puertas

de sala y cuarto, a precios sumamente reducidos, de madera de Suecia y esmerada construcción,

Ocasión

Se vende un aparato mural, de 0,80 centímetros, con horquilla, rodamiento a bolas, hecho con los últimos adelantos de la mecánica.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.

Ventas al contado y a plazos. Precios muy convenientes. Alquiler, accesorios, reparaciones



DINERO Compra y venta de fincas

Tengo en venta varias casas en la capital, chalets y solares en las inmediaciones de Valencia, varias masías en plena producción.

Caridad

La suplica una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más amparo que las personas caritativas: Ripalda, 36, segundo, cuarta puerta.

Auto de enseñanza

Enseñanza completa, muy económica. Se dan lecciones día y noche. Para tratar: Dirigirse a Angel Ortiz, calle de Colón, 40. De una a tres tarde.

Compro máquinas

para coser y de hacer medias; pago muy buenos precios. Admito cambios por nuevas de hacer medias; marcas DIAMOND y SEY-FERT. Ventas al contado y a plazos. E. García, Nave, 14, bajo.

Novios

Vendo magnífico dormitorio nuevo de caoba, con metales y armario de tres lunas y un comedor. Todo nuevo y construcción inmejorable.

Piano

Se vende uno en inmejorable uso, en la calle de Espartaco, número 5, cuarta puerta.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTÁBRICO salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Asturias, Santander y Bilbao.

Elixir de Guayacol del doctor Torrén

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

DE RESULTADOS SEGUROS PARA COMBATIR LAS TOSAS pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etcétera.

Muy útil en la convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos, basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía más rápidos, si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO/CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrén», visto numerosas veces en las sesiones de las vís respiratorias que vale la pena ser conocido de los señores médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrén, plaza del Mercado, número 73 (junto a la droguería de la Luna) VALENCIA.

150 BIBLIOTECA DE EL PUEBLO

y 42, título 10, tratado 8.º de las reales ordenanzas; pero considerando sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este principado, y con este mismo ejército que formó y siguió los paternos impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general don Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas, dejando al arbitrio el que la ejecución sea pública ó privadamente, según las ocurrencias que pudieran sobrevenir y hacer recelar el que se alterase la pública tranquilidad.

151 HISTORIA DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA

Los pueblos son lenta, muy lenta; y sosteniendo los segundos con todo el fanatismo de creencias, respetables en verdad, las instituciones que habían regido á sus padres, sin descubrir nada anterior y sin querer adelantarse un paso hacia adelante.

151

de algunas personas, entre las cuales es bien conocida la de Ramón Armengol, llamado el «Vidrier», cuya cabeza fué colocada sobre la puerta de la Trinidad. Esta desgracia que puso más de manifiesto el carácter enérgico de Elio, produjo también en la capital una dolorosa sensación, infundiendo un extraordinario terror en sus asombrados habitantes.

151

La muerte del «Vidrier», y el mal éxito de aquellas vagas tentativas, no impidieron, sin embargo, que las logias continuasen sus trabajos, preparando con incansable tenacidad un nuevo movimiento, que debía estallar el día 1.º de Enero. Con el objeto sin duda de prepararlo, se presentó en esa capital don Joaquín Vidal, uno de los jefes conjurados, de regreso de Castilla, donde había dejado combinada la revolución, mientras don Diego Calatrava la hacía extensiva en el reino de Valencia.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer: DISTRITO DE SAN VICENTE Matrimonios, 0. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Emilio García Gordá, 53 años. Hospital provincial, hemorragia cerebral.